

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI

Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana
SIATAC (Módulo MoSCAL)



CONVENIO DE COOPERACIÓN No 002 de 2024 FIDUCOLDEX - INSTITUTO SINCHI

Proyecto: Monitoreo de acuerdos sociales en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal de la Amazonia colombiana con el sistema MOSCAL-SIATAC, en el marco del proyecto “Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - Etapa 1 – nacional.

Sexto informe trimestral de variables del MoSCAL de la actividad 2.2 (Período octubre 2025: Estado ambiental de los 22 NDFyB) (v 2.0)

Bogotá D.C, 2026



Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI

Luz Marina Mantilla Cárdenas.
Directora General

Jaime Alberto Barrera García
Subdirector Científico y Tecnológico

Diego Fernando Lizcano Bohórquez
Subdirector Administrativo y Financiero

Uriel Gonzalo Murcia García
*Coordinador Programa de Investigación
Modelos de Funcionamiento y Sostenibilidad*

CONVENIO DE COOPERACIÓN No 002 de 2024 FIDUCOLDEX - INSTITUTO SINCHI

Proyecto: Monitoreo de acuerdos sociales en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal de la Amazonia colombiana con el sistema MoSCAL-SIATAC.

Sexto informe trimestral de variables del MoSCAL de la actividad 2.2 (Período octubre 2025: Estado ambiental de los 22 NDFyB)

Equipo técnico del proyecto

Nombre	Rol
Uriel Gonzalo Murcia García	Coordinador del proyecto
Jorge Eliecer Arias Rincón	Líder plataforma MoSCAL
Geraldine Tatiana Baracaldo Huertas	Líder Temático Monitoreo
Maicol Patiño Sierra, Juan Mora	Profesional SIG
Cesar Mauricio Ramírez Orjuela y Laura Lombo	Bases de datos
María Isabella Acosta Salinas	Reportes técnicos
Laura Casallas	Apoyo a Coordinación
Ana María Guerrero González y Laura Salamanca	Interventor coberturas
María Alejandra Páez Ocampo, Luisa Moya, Mariana Flórez, Yeison Fajardo, Juanita Grimaldos y María Betancourt	Control de calidad
Ana Becerra, Angie Pérez, Carol Pérez, Carolina Díaz, Cindy Martínez, Dylan Pineda, Erik Hernández, Jessy Pérez, John López, Jolaine Rodríguez, Juana Ruiz, Laura Ángel, Laura Sánchez, Laura Urrea, Mateo Flórez, Melissa Castañeda, Nelly Piñeros, Oriana García, Oscar Gómez, Simón Feria, Valentina Arbelaez, Verónica Gil.	Intérprete
Lee Bermúdez	Comunicaciones

Bogotá D.C, 2026

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	METODOLOGÍA.....	8
2.1	MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE ACUERDOS SOCIALES	8
3.	ESTADO AMBIENTAL DE LOS NDFyB EN OCTUBRE DE 2025	9
3.1	CONDICIÓN DE LAS COBERTURAS	9
3.1.1	Superficie de bosque.....	11
3.1.2	Superficie de pasto	12
3.1.3	Superficie de vegetación secundaria	13
3.2	Estado legal	14
3.2.1	Área Reserva Forestal Amazonia	14
3.3	ASPECTOS ECOLÓGICOS DEL TERRITORIO DE LOS 22 NDFYB	15
3.3.1	Grado de Fragmentación	16
3.3.2	Índice de conectividad.....	17
3.4	TRANSFORMACIÓN EN EL TERRITORIO	18
3.4.1	Incendios forestales	18
3.4.2	Estratos de intervención.....	21
3.4.3	Paisajes agropecuarios	22
3.4.4	Áreas de cultivo de coca	23
3.4.5	Área en desarrollo para el sector de hidrocarburos	24
3.4.6	Área en desarrollo para el sector minero	25
3.4.7	Longitud vial.....	26
3.4.8	Tamaño promedio de los predios.....	27
3.4.9	Unidad Agrícola Familiar	28
4.	PREDIOS INCLUIDOS EN EL MoSCAL PARA LOS 22 NDFyB	29
4.1	Superficie de bosque en los predios	29
4.2	Superficie de pastos en los predios	30
4.3	Superficie de vegetación secundaria en los predios	31
4.4	Área en cicatrices de quema.....	32
4.5	Área de Reserva Forestal de Ley 2da en los predios	33
5.	CONCLUSIONES	34
6.	ANEXOS.....	35

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de localización de los 22 NDFyB de la Amazonia colombiana.....	9
Figura 2. Mapa de coberturas de la tierra en los 22 NDFyB	10
Figura 3. Condición de las coberturas en los 22 NDFyB a octubre de 2025.....	11
Figura 4. NDFyB con mayor conservación del bosque de julio a octubre 2025	12
Figura 5. NDFyB con mayores disminuciones en la superficie de Pastos entre julio y octubre 2025	13
Figura 6. NDFyB con mayores ganancias en la superficie de vegetación secundaria julio y octubre 2025.....	14
Figura 7. Aspectos ecológicos del territorio en los 22 NDFyB	16
Figura 8. NDFyB con los menores índices de fragmentación a octubre de 2025	17
Figura 9. NDFyB con mayores índices de conectividad a octubre de 2025.....	18
Figura 10. NDFyB con mayores áreas en cicatrices de quema a octubre 2025	20
Figura 11. Estratos de intervención en los 22 NDFyB.....	21
Figura 12. Paisajes agropecuarios en los 22 NDFyB.....	23
Figura 13. NDFyB con mayores superficies en el área de cultivos de coca a octubre 2025.....	24
Figura 14. NDFyB con mayores superficies en el área en desarrollo para el sector hidrocarburos a octubre de 2025	25
Figura 15. NDFyB con mayores superficies en el área en desarrollo para el sector minero a octubre de 2025.....	26
Figura 16. NDFyB con mayores aumentos en la longitud vial.....	27

Lista de tablas

Tabla 1. Área Reserva Forestal de la Amazonia (ha).....	15
Tabla 2. Cantidad de puntos de calor en los 22 NDFyB.....	19
Tabla 3. Tamaño promedio de los predios en los NDFyB	28
Tabla 4. Superficie de bosque en los predios del MoSCAL.....	30
Tabla 5. Superficie de pastos en los predios del MoSCAL.....	31
Tabla 6. Superficie de vegetación secundaria en los predios del MoSCAL.....	32
Tabla 7. Áreas en cicatrices de quema en los predios del MoSCAL	33

Lista de Anexos

ANEXO 1. Superficie de bosque en los 22 NDFyB (ha)	35
ANEXO 2. Superficie de pasto en los 22 NDFyB (ha)	36
ANEXO 3. Superficie de vegetación secundaria en los 22 NDFyB (ha)	37
ANEXO 4. Índice de fragmentación en los 22 NDFyB	38
ANEXO 5. Índice de conectividad en los 22 NDFyB	39
ANEXO 6. Puntos de calor en los 22 NDFyB	40
ANEXO 7. Área en cicatrices de quema en los 22 NDFyB	41
ANEXO 8. Estratos de intervención alta en los 22 NDFyB	42
ANEXO 9. Estratos de intervención media en los 22 NDFyB	43
ANEXO 10. Estratos de intervención baja en los 22 NDFyB	44
ANEXO 11. Estratos de intervención nula en los 22 NDFyB	45
ANEXO 12. Paisaje agropecuario continuo en los 22 NDFyB	46
ANEXO 13. Enclave agropecuario en los 22 NDFyB	47
ANEXO 14. Paisaje no agropecuario en los 22 NDFyB	48
ANEXO 15. Áreas en cultivos de coca en los 22 NDFyB	49
ANEXO 16. Áreas destinadas al sector hidrocarburos en los 22 NDFyB	50
ANEXO 17. Áreas destinadas al sector minero en los 22 NDFyB	51
ANEXO 18. Longitud vial en los 22 NDFyB	52

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al sexto informe trimestral de variables del MoSCAL de la Actividad 2.2, desarrollado en el marco del proyecto “Monitoreo de acuerdos sociales en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal de la Amazonia colombiana con el sistema MoSCAL-SIATAC”, bajo el Convenio de Cooperación No 002 de 2024 entre FIDUCOLDEX y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI.

Este reporte consolida los resultados del sexto periodo de monitoreo, correspondiente a octubre de 2025, sobre el estado ambiental de los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB). A través del Módulo de Seguimiento al Cumplimiento de los Acuerdos Locales de Conservación del Bosque (MoSCAL), se realiza un seguimiento integral de 21 variables de estado, que permiten caracterizar la dinámica territorial, las coberturas de la tierra, las presiones antrópicas y los aspectos ecológicos clave en la región amazónica colombiana.

Entre los principales hallazgos del período de octubre de 2025 se destaca la conservación del 97,95% de la superficie de bosque respecto a la línea base (julio de 2024), equivalente a 3.108.485 ha. No obstante, entre julio y octubre de 2025 se registró una reducción neta de 6.867 ha de bosque. Durante este mismo periodo, las áreas de pastos aumentaron en 6.482 ha, mientras que la vegetación secundaria se incrementó en 10.964 ha, evidenciando procesos simultáneos de expansión agropecuaria y regeneración natural.

Asimismo, se observa una disminución de la conectividad del paisaje (49,1%) y un aumento de la fragmentación (60,5%), reflejando una pérdida de continuidad ecológica. Los estratos de intervención alta y media continúan en ascenso, con incrementos acumulados del 5,9% y 2,20%, respectivamente, desde julio de 2024, que confirma la intensificación de las presiones sobre el territorio.

Adicionalmente, la red vial registró un crecimiento sostenido, alcanzando 24.568 km, que representa un incremento de 5.302 km desde la línea base. A nivel predial, se incorporaron 7.301 predios al sistema MoSCAL, con un tamaño promedio de 84,4 ha, en los que se analizaron variables clave como coberturas de la tierra y cicatrices de quema a una escala de mayor detalle.

El monitoreo se basa en la integración de imágenes satelitales y análisis geoespacial, ofreciendo información estandarizada y comparable para evaluar cambios y tendencias en los núcleos. Los resultados aquí presentados permiten identificar variaciones espaciales y temporales, constituyéndose en una herramienta fundamental para la gestión territorial, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de estrategias de conservación y uso sostenible en la Amazonia.

2. METODOLOGÍA

El monitoreo de los Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB) se realiza a través del Módulo de Seguimiento al Cumplimiento de los Acuerdos Locales de Conservación del Bosque (MoSCAL), mediante la integración de imágenes satelitales y análisis geoespacial, que permite generar información periódica, estandarizada y comparable sobre la dinámica de las coberturas de la tierra y las principales presiones sobre el bosque. La metodología se fundamenta en el seguimiento de 21 variables de estado, que incluyen superficies de bosque, pastos, vegetación secundaria, cicatrices de quema, puntos de calor y estado legal, entre otras, con el fin de evaluar de manera integral los cambios territoriales. Para el análisis a nivel predial se emplean cinco variables asociadas a coberturas de la tierra y estado legal, por ser las más pertinentes para este nivel de detalle (<https://siatac.co/moscal/>).

En este reporte se presenta el sexto periodo de monitoreo, correspondiente a octubre de 2025, que permite identificar tendencias y variaciones espaciales en cada núcleo, constituyéndose en una herramienta clave para la gestión territorial y la toma de decisiones en la Amazonia colombiana.

2.1 MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE ACUERDOS SOCIALES

Durante el periodo de octubre 2025 se llevó a cabo el sexto periodo de monitoreo de las 21 variables de estado en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB), que abarcan una superficie total de 5.052.073 ha localizadas en la zona norte de la Amazonia colombiana. La línea base del sistema de monitoreo se estableció en julio de 2024; sin embargo, en enero de 2024 se desarrolló un ejercicio inicial de aproximación al estado ambiental de los núcleos. Este proceso da cuenta de la continuidad del seguimiento sistemático y periódico, y genera información técnica consolidada que permite analizar las dinámicas ambientales y territoriales de la región (Figura 1).

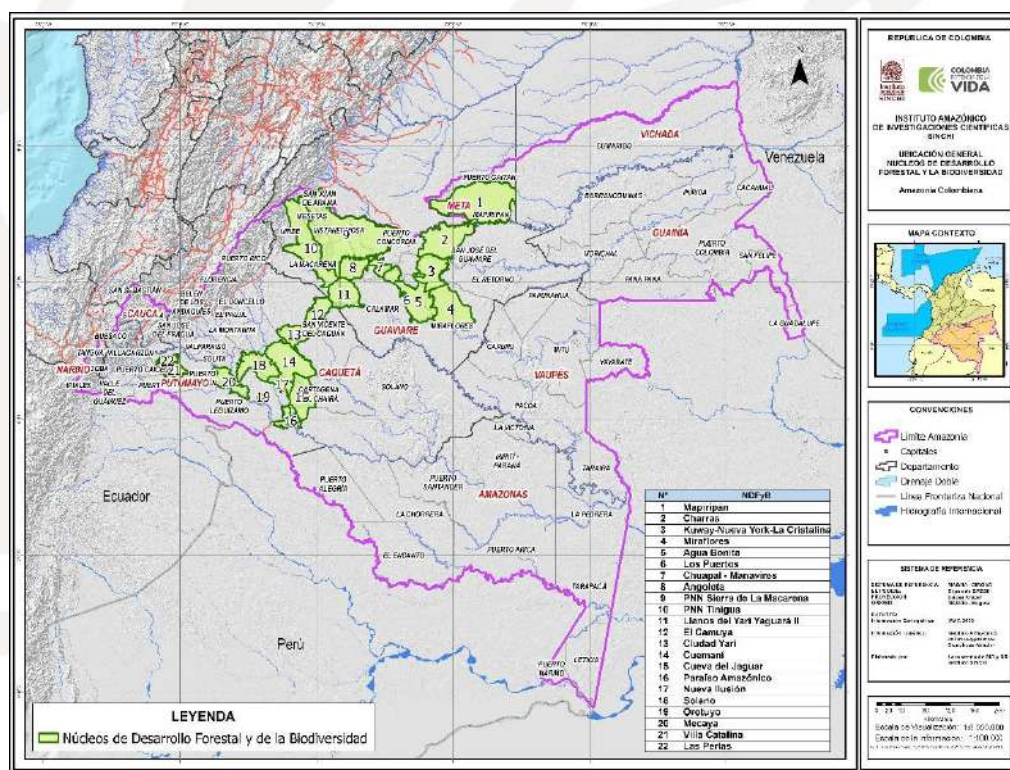


Figura 1. Mapa de localización de los 22 NDFyB de la Amazonia colombiana

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026, con datos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

3. ESTADO AMBIENTAL DE LOS NDFyB EN OCTUBRE DE 2025

El sistema de monitoreo se estructura a partir de 21 variables que, de manera integrada, permiten caracterizar el estado ambiental de los 22 NDFyB. Estas variables están asociadas a la cobertura boscosa, las presiones de origen antrópico y las dinámicas territoriales, y constituyen un soporte técnico clave para identificar tendencias de cambio y apoyar la toma de decisiones orientadas a la conservación y al manejo sostenible de la Amazonia colombiana. El presente documento consolida los resultados correspondientes al periodo de octubre de 2025 y expone las principales variaciones registradas frente al periodo de julio de 2025.

3.1 CONDICIÓN DE LAS COBERTURAS

Entre el periodo de línea base, que corresponde a julio de 2024 y el último periodo de monitoreo (octubre de 2025) los 22 NDFyB han conservado el 97,95% de la superficie de bosque, equivalente a 3.108.485 ha. Durante este mismo periodo los pastos registraron un aumento de 13.317 ha que puede asociarse a dinámicas puntuales de uso

agropecuario en zonas intervenidas, mientras que el aumento de la vegetación secundaria (65.026 ha) indica posibles procesos de regeneración natural y transición de coberturas (Figura 2).

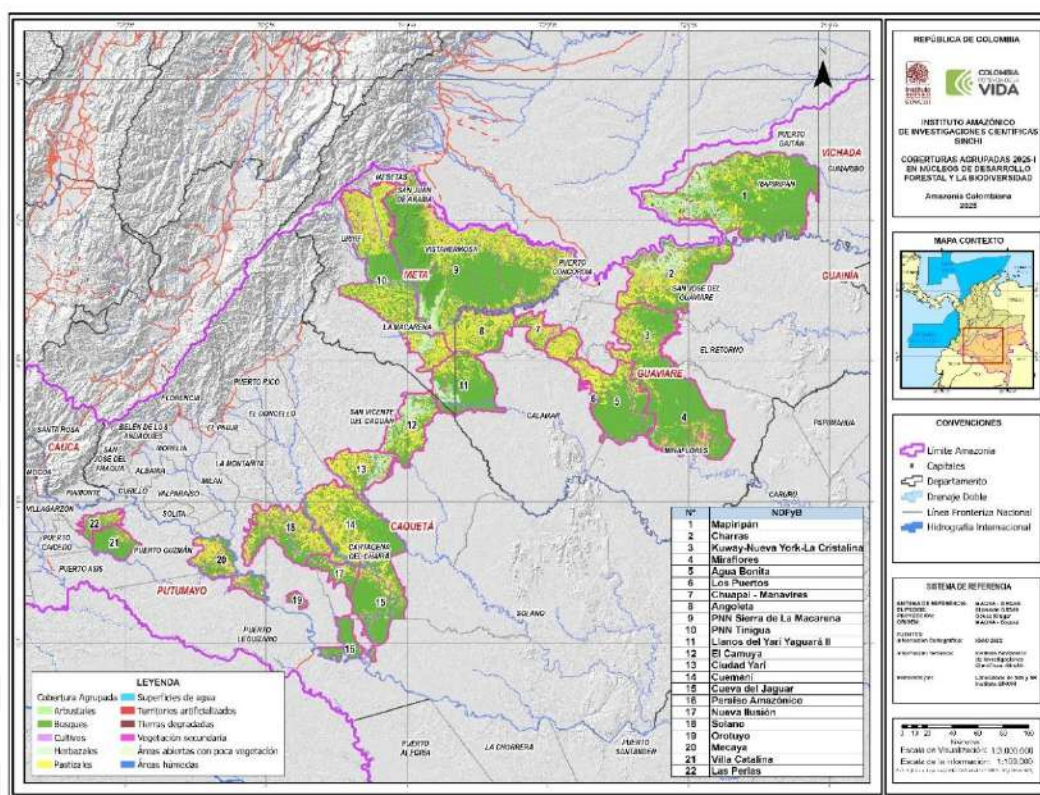


Figura 2. Mapa de coberturas de la tierra en los 22 NDFyB

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

Para octubre de 2025, la cobertura de bosque en los NDFyB corresponde al 61,5% del área total, equivalente a 3.108.485 ha. Por su parte, los pastos representan el 24% y la vegetación secundaria el 6,9% de la superficie total. Entre los periodos de julio y octubre de 2025, el 99,78% de la cobertura boscosa se mantuvo sin cambios; sin embargo, se registró una reducción neta de 6.867 ha. En contraste, las áreas de pastos presentaron un incremento de 6.482 ha, mientras que la vegetación secundaria aumentó en 10.964 ha (Figura 3).

Condición de las coberturas en los 22 NDFyB

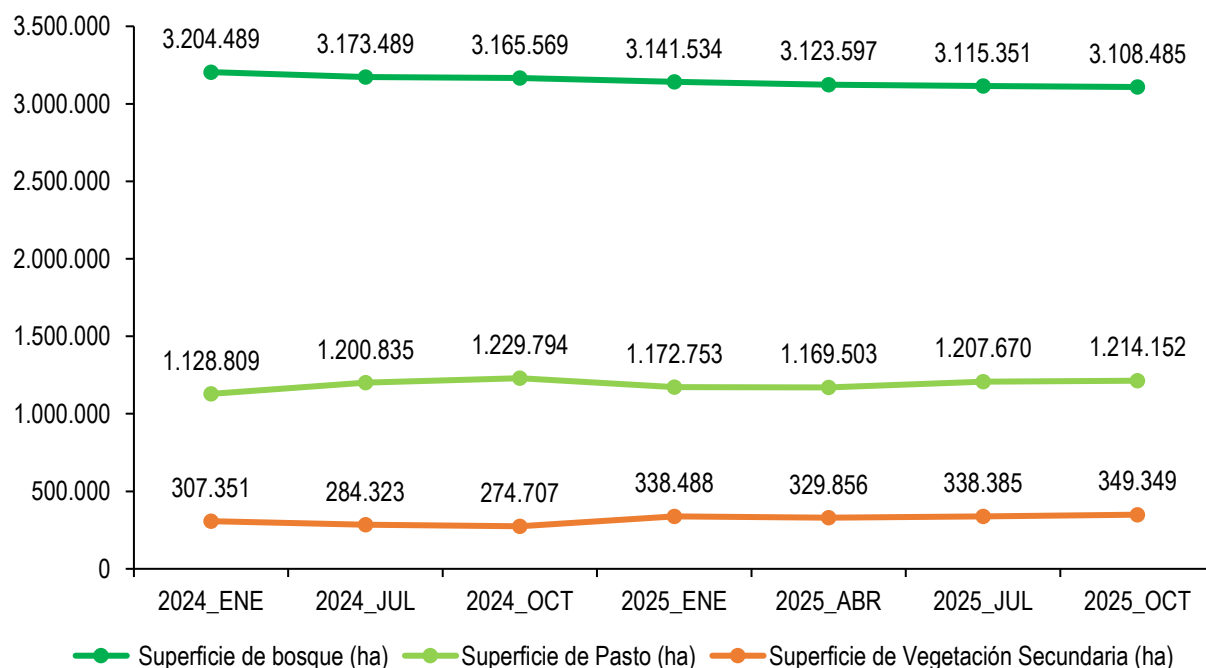


Figura 3. Condición de las coberturas en los 22 NDFyB a octubre de 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.1.1 Superficie de bosque

Entre julio y octubre de 2025, la superficie total de bosque en los NDFyB registró una disminución neta de 6.867 ha, al pasar de 3.115.351 ha a 3.108.485 ha. La pérdida se dio principalmente por la conversión de bosques hacia tierras degradadas (4.336 ha), pastizales (2.206 ha), superficies de agua (319 ha), áreas abiertas con poca vegetación (2 ha) y cultivos (3 ha).

Los núcleos que en este periodo conservaron la mayor superficie de bosque fueron Paraíso Amazónico, Orotuyo y Los Puertos, con una conservación del 100%, seguidos por Miraflores con el 99,9% y Agua Bonita con el 99,94%. En contraste, las mayores reducciones de superficie boscosa se concentraron en Cuemaní (1.095 ha), PNN Sierra de La Macarena (1.058 ha), Mapiripán (1.041 ha) y PNN Tinigua (755 ha). Menores disminuciones se observaron en Ciudad Yará (394 ha), Solano (350 ha), Kuway–Nueva York–La Cristalina (345 ha), El Camuya (293 ha) y Mecaya (246 ha) (Figura 4). Los datos completos correspondientes a todos los periodos y Núcleos se presentan en el Anexo 1.

NDFyB con menores disminuciones en la superficie de bosque entre julio y octubre 2025

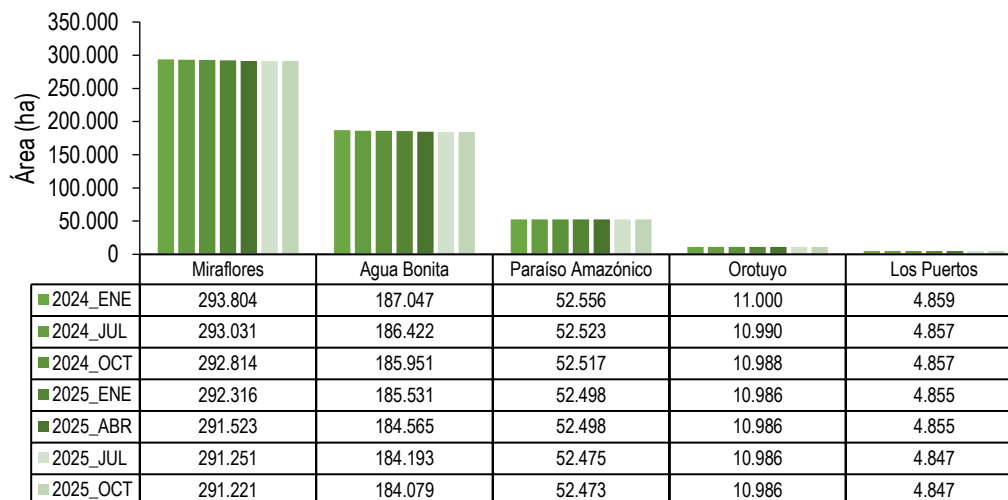


Figura 4. NDFyB con mayor conservación del bosque de julio a octubre 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.1.2 Superficie de pasto

Entre julio y octubre de 2025, la superficie total de pastos en los NDFyB presentó un aumento neto de 6.482 ha, pasando de 1.207.670 ha a 1.214.152 ha, evidenciando una expansión moderada de esta cobertura. A nivel espacial se registró un aumento de 43.171 ha provenientes de tierras degradadas (27.351 ha), vegetación secundaria (10.456 ha), bosques (2.206 ha), cultivos (2.023 ha), herbazales (774 ha), superficies de agua (101 ha), áreas abiertas (160 ha), áreas húmedas (50 ha) y arbustales (50 ha). Por el contrario, en el mismo periodo se registró una disminución de 36.688 ha, principalmente por la transición de pastos hacia vegetación secundaria (24.247 ha), tierras degradadas (11.769 ha), cultivos (561 ha), superficies de agua (89 ha), Áreas abiertas con poca vegetación (12 ha) y Territorios artificializados (11 ha).

Los mayores incrementos se registraron en PNN Sierra de La Macarena (3.698 ha), Mapiripán (2.193 ha), Cuemaní (1.924 ha), Solano (1.457 ha), PNN Tinigua (1.044 ha) y Kuway–Nueva York–La Cristalina (1.042 ha), donde el aumento de pastos sugiere procesos de intensificación o reconfiguración del uso agropecuario en áreas ya intervenidas. En contraste, se observaron disminuciones en El Camuya (2.666 ha), Angoleta (2.330 ha), Ciudad Yará (1.198 ha) y Mecaya (944 ha), que podría estar asociado a transiciones hacia otras coberturas, abandono de áreas productivas o procesos de regeneración (Figura 5). Los datos completos se presentan en el Anexo 2.

NDFyB con mayores disminuciones en la superficie de pastos entre julio y octubre 2025

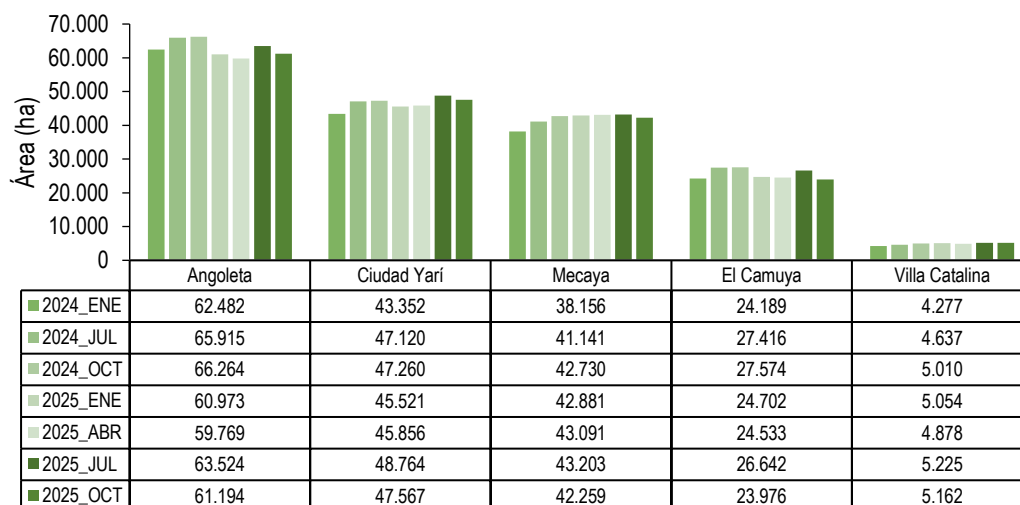


Figura 5. NDFyB con mayores disminuciones en la superficie de Pastos entre julio y octubre 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.1.3 Superficie de vegetación secundaria

La vegetación secundaria en los núcleos mostró un aumento neto de 10.964 ha entre julio y octubre de 2025, pasando de 338.385 ha a 349.349 ha, que confirma una tendencia general de expansión de esta cobertura. A nivel espacial, se registró un aumento de 24.328 ha, provenientes de pastizales (24.247 ha), tierras degradadas (60 ha), cultivos (11 ha) y superficies de agua (9 ha). En contraste, se presentó una disminución de 13.364 ha, por la transición de vegetación secundaria hacia pastizales (10.456 ha), tierras degradadas (2.781 ha), superficies de agua (103 ha), áreas abiertas con poca vegetación (12 ha) y cultivos (11 ha).

Los mayores incrementos se registraron en Angoleta (2.873 ha), PNN Tinigua (1.848 ha), Mapiripán (1.788 ha), El Camuya (1.890 ha) y Ciudad Yari (1.772 ha), seguidos por Mecaya (953 ha) y Solano (717 ha), sugiriendo procesos activos de regeneración natural, sucesión temprana o transición desde áreas previamente intervenidas. Incrementos menores se observaron en Cuemaní (365 ha), Chuapal–Manavires (389 ha), Llanos del Yari Yaguará II (189 ha), Charras (185 ha) y Miraflores (37 ha). En contraste, algunos núcleos presentaron reducciones puntuales de vegetación secundaria, destacándose Cueva del Jaguar (862 ha), PNN Sierra de La Macarena (353 ha), Las Perlas (263 ha), Villa Catalina (139 ha) y Kuway–Nueva York–La Cristalina (152 ha), que podría estar asociado a transiciones hacia otras coberturas o a dinámicas locales de uso del suelo (Figura 6). Los datos completos para todos los periodos

se encuentran en el Anexo 3.

NDFyB con mayores ganancias en la superficie de vegetación secundaria entre julio y octubre 2025

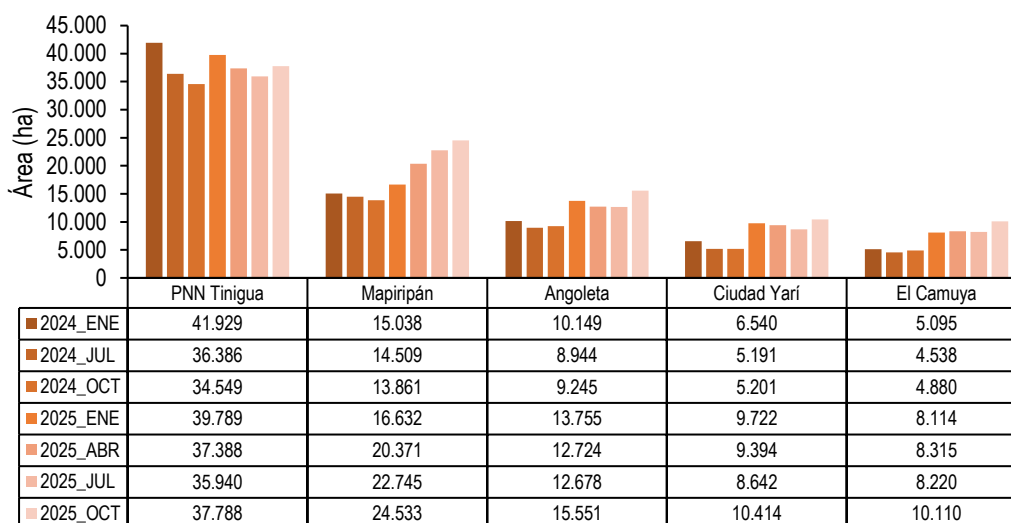


Figura 6. NDFyB con mayores ganancias en la superficie de vegetación secundaria julio y octubre 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.2 ESTADO LEGAL

El presente reporte expone los resultados del análisis del estado legal del territorio, con especial atención a la Reserva Forestal de la Amazonia, declarada mediante la Ley 2ª de 1959. Esta figura de ordenamiento territorial tiene como propósito principal la conservación de los bosques y la regulación de los usos del suelo, mediante la limitación de actividades que conlleven a su transformación, asegurando así su función estratégica en la protección y sostenibilidad de los recursos de la región.

3.2.1 Área Reserva Forestal Amazonia

Para el periodo de octubre de 2025 el 35,4% (1.790.197 ha) del área de los núcleos se encuentra dentro de la Reserva Forestal de la Amazonia. Los núcleos con mayor proporción de área bajo esta figura del estado legal son Ciudad Yari,

Orotuyo y Los Puertos, que conservan el 100% de su extensión dentro de la Reserva, seguidos por Miraflores (97,2%) y Agua Bonita (87,6%) (Tabla 1). Dentro de este estado legal, el 64,12% (1.148.011 ha) corresponde a superficies de bosque, que entre julio y octubre de 2025 registraron una disminución del 0,1% (2.591 ha). Los núcleos que registraron las mayores pérdidas fueron Cuemaní (905 ha), Ciudad Yará (394 ha), El Camuya (285 ha), y Solano (270 ha). Se destaca que en los núcleos Orotuyo, Llanos del Yará Yaguará II, Villa Catalina, PNN Sierra de La Macarena, PNN Tinigua y Las Perlas no registraron variaciones en la superficie de bosque dentro de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia.

Tabla 1. Área Reserva Forestal de la Amazonia (ha)

Núcleo Desarrollo Forestal	Área (ha)	Área en Reserva Forestal Amazonia (ha)	Área en Reserva Forestal Amazonia (%)
Nueva Ilusión	58.875	39.196	66,6
Agua Bonita	251.669	220.437	87,6
Miraflores	338.952	329.301	97,2
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	170.515	64,5
El Camuya	157.696	119.298	75,7
Ciudad Yará	124.830	124.830	100,0
Paraíso Amazónico	56.857	40.926	72,0
Solano	204.289	142.430	69,7
Mecaya	131.113	76.152	58,1
Orotuyo	12.503	12.500	100,0
Llanos del Yará Yaguará II	198.607	871	0,4
Angoleta	138.694	81.256	58,6
Chuapal - Manavires	57.680	26.121	45,3
Los Puertos	6.328	6.328	100,0
Mapiripán	642.755	367	0,1
Villa Catalina	68.097	0	0,0
Cueva del Jaguar	222.021	97.285	43,8
Cuemaní	306.260	160.040	52,3
PNN Sierra de La Macarena	960.584	0	0,0
Charras	333.271	142.343	42,7
PNN Tinigua	470.689	0	0,0
Las Perlas	45.857	0	0,0
Total	5.052.073	1.790.197	35,4

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.3 ASPECTOS ECOLÓGICOS DEL TERRITORIO DE LOS 22 NDFYB

Desde julio de 2024 hasta octubre de 2025, el índice de conectividad disminuyó de 51,1% a 49,1%, evidenciando una pérdida progresiva de la continuidad ecológica del paisaje y mayores barreras para la movilidad y el intercambio entre parches de cobertura natural. En contraste, el índice de fragmentación aumentó de 58,9% a 60,5%, reflejando una

mayor subdivisión del territorio y aislamiento de los fragmentos (Figura 7).

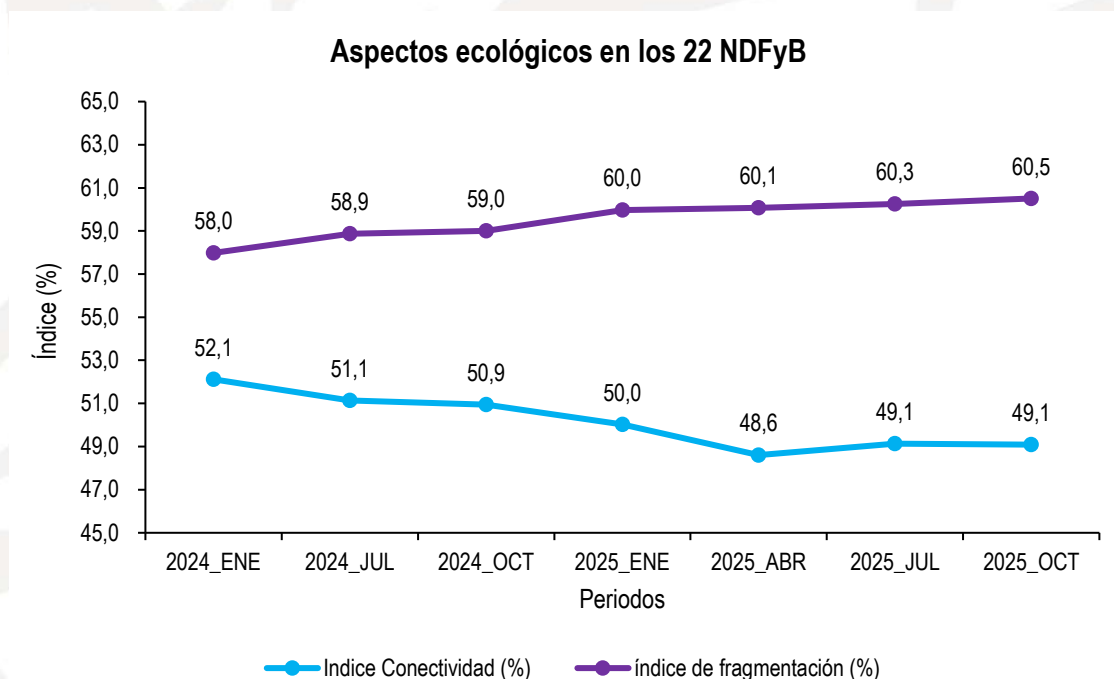


Figura 7. Aspectos ecológicos del territorio en los 22 NDFyB

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.3.1 Grado de Fragmentación

La fragmentación ecológica del 60,5% a octubre de 2025 indica que más de la mitad del ecosistema original ha sido dividido en parches más pequeños y aislados, principalmente como resultado de actividades como la expansión agropecuaria, la apertura de vías y otros procesos de transformación del uso del suelo. Este nivel de fragmentación evidencia que el paisaje se encuentra altamente subdividido y con menor continuidad espacial, lo que reduce la funcionalidad ecológica del territorio y limita los flujos biológicos entre las coberturas naturales. Los núcleos con mayor fragmentación son Ciudad Yari (83,5%), Angoleta (79,6%), Kuway–Nueva York–La Cristalina (78,2%), Solano (76,2%) y Cuemaní (75,4%). Por el contrario, los núcleos con menor fragmentación son Orotuyo (32,8%), Villa Catalina (32,7%), Llanos del Yari Yaguará II (43,8%), Paraíso Amazónico (48,8%) y Agua Bonita (52,6%), reflejando paisajes más continuos y con menor aislamiento de los remanentes de ecosistemas naturales (Figura 8). Los datos completos para todos los periodos se presentan en el Anexo 4.

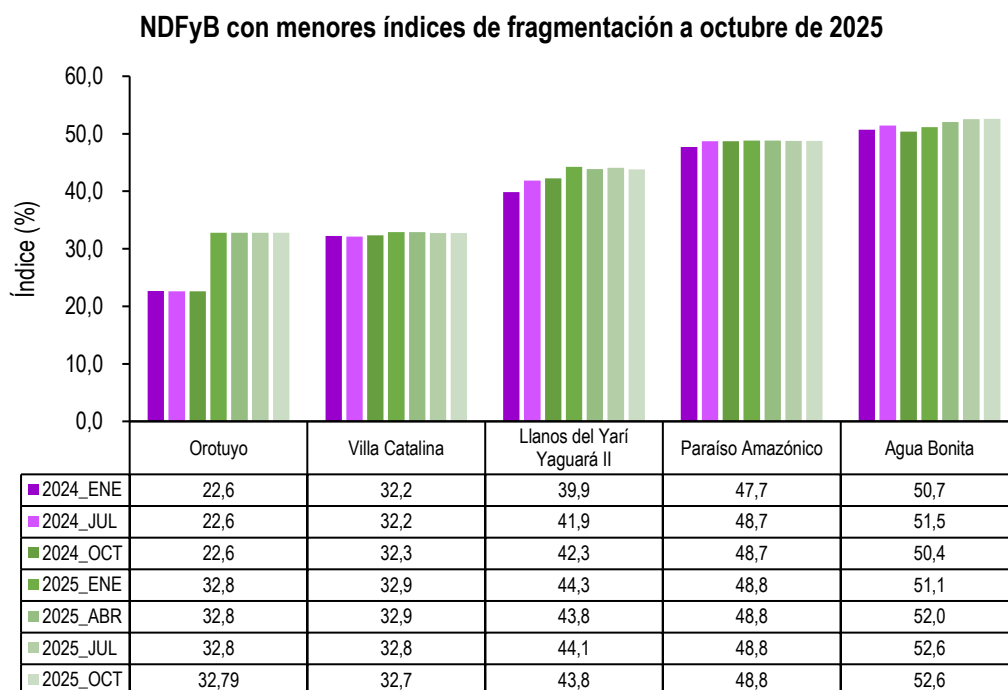


Figura 8. NDFyB con menores índices de fragmentación a octubre de 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.3.2 Índice de conectividad

El índice de conectividad promedio del 49,1% a octubre de 2025 indica un nivel medio de conectividad, sugiriendo que, aunque existe una red de conectividad que permite el mantenimiento de la biodiversidad, cerca de la mitad del territorio permanece aislada, lo que puede limitar la supervivencia de especies que requieren amplias áreas y desplazamientos continuos. A escala de núcleo, las mayores conectividades se registran en Orotuyo (86,9%), Villa Catalina (84,8%), Miraflores (82,8%), Paraíso Amazónico (81,8%) y Nueva Ilusión (66,6%), evidenciando paisajes más continuos y funcionales. En contraste, núcleos como Angoleta (15,2%), PNN Tinigua (24,9%), Ciudad Yari (23,4%) y Mecaya (28,2%) presentan bajos niveles de conectividad, reflejando un mayor aislamiento de las coberturas naturales (Figura 9). Los datos completos para todos los periodos se encuentran en el Anexo 5.

NDFyB con mayores índices de conectividad a octubre de 2025

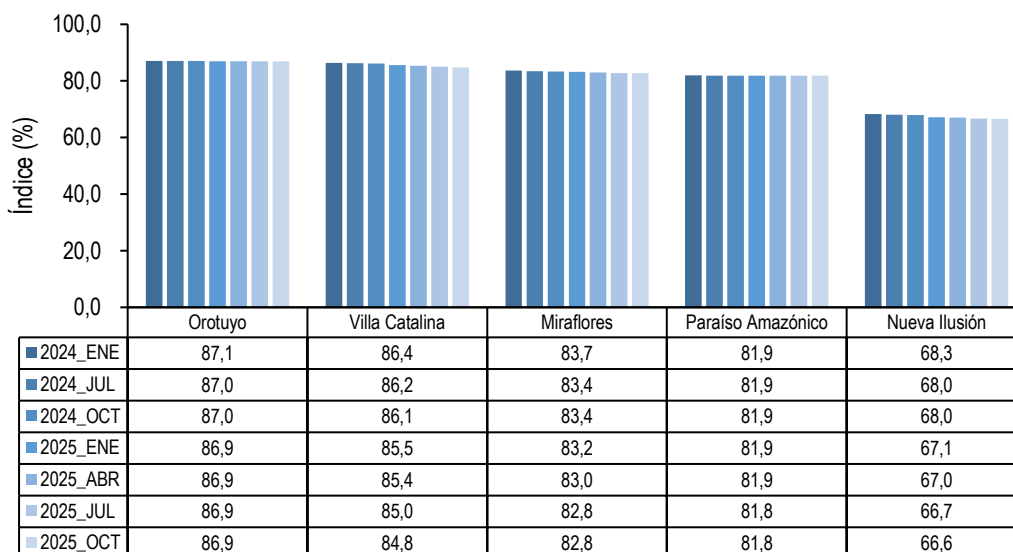


Figura 9. NDFyB con mayores índices de conectividad a octubre de 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.4 TRANSFORMACIÓN EN EL TERRITORIO

El reporte trimestral considera diversos factores de transformación que influyen en la dinámica del territorio, principalmente incendios, estratos de intervención, expansión de la frontera agropecuaria, desarrollo de la infraestructura vial, cultivos de coca y áreas destinadas a la minería e hidrocarburos. Estos elementos representan presiones importantes sobre la integridad de los ecosistemas, afectando su estructura, conectividad y capacidad de mantener funciones ecológicas.

3.4.1 Incendios forestales

Mediante el SIAT-AC, el Instituto SINCHI realiza un monitoreo diario de los puntos de calor y una detección trimestral de las cicatrices de quema generadas por los incendios. En este reporte se presentan los resultados correspondientes a octubre de 2025, junto con los principales cambios observados respecto a periodos de monitoreo anteriores. Esta información permite analizar la dinámica espacial y temporal de los incendios, identificándolos como una de las variables clave que transforman el territorio.

3.4.1.1 Puntos de calor

Los puntos de calor evidencian una relación con las épocas secas de la Amazonia colombiana, cuando la disminución de las lluvias incrementa la susceptibilidad del territorio al uso y propagación del fuego. El mayor pico se presenta en el periodo entre enero y julio de 2024, con 22.039 puntos de calor, mientras que un segundo incremento se observó entre abril y julio de 2025 (16.095 puntos). En contraste, durante los periodos de octubre de 2024 a enero de 2025, y abril de 2025 a julio de 2025, los registros disminuyen de forma marcada a 1.211 y 488 puntos, respectivamente. Núcleos como Mapiripán, PNN Tinigua, PNN Sierra de La Macarena, Solano y Ciudad Yará concentran los valores más altos durante los periodos secos. Entre julio y octubre de 2025 se registró un aumento del 153,3% (748 puntos), pasando de 488 a 1.236 puntos de calor. Los núcleos que registraron la mayor cantidad de puntos para este periodo fueron Mapiripán (278), PNN Sierra de La Macarena (162), PNN Tinigua (118), El Camuya (116) y Charras (106). Se destaca que los núcleos Los Puertos, Orotuyo y Paraíso Amazónico no registraron puntos de calor (Tabla 2). Los datos completos para todos los periodos se encuentran en el Anexo 6.

Tabla 2. Cantidad de puntos de calor en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Puntos de calor (und)						
	jun-dic 2023	ene-jul 2024	jul-oct 2024	oct 2024-ene 2025	ene-abr 2025	abr-jul 2025	jul-oct 2025
Nueva Ilusión	22	188	24	4	262	0	7
Agua Bonita	27	757	45	13	431	7	19
Miraflores	24	485	37	19	348	9	15
Kuway-Nueva York-La Cristalina	55	1.023	80	21	721	39	10
El Camuya	117	932	66	146	969	56	116
Ciudad Yará	93	1.400	125	113	1.021	32	90
Paraíso Amazónico	3	6	3	5	10	0	0
Solano	128	1.728	110	59	1.549	19	49
Mecaya	49	709	78	28	641	3	24
Orotuyo	1	14	5	0	13	0	0
Llanos del Yará Yaguará II	88	1.690	27	38	1.294	2	27
Angoleta	92	1.041	63	23	704	13	27
Chuapal - Manavires	26	310	10	13	290	8	4
Los Puertos	0	7	0	0	27	0	0
Mapiripán	399	3.057	226	221	2.100	124	278
Villa Catalina	51	85	57	14	66	7	24
Cueva del Jaguar	36	371	45	29	421	13	36
Cuemaní	121	1.317	161	82	1.885	19	85
PNN Sierra de La Macarena	128	2.179	248	115	1.241	47	162
Charras	223	1.338	141	122	636	45	106
PNN Tinigua	149	3.348	120	130	1.445	38	118
Las Perlas	61	54	94	16	21	7	39
Total	1.893	22.039	1.765	1.211	16.095	488	1.236

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.4.1.2 Cicatrices de quema

Las cicatrices de quema a octubre de 2025 alcanzan una superficie de 40.518 ha, evidenciando la incidencia de incendios en los NDFyB, aunque con una reducción neta de 4.048 ha respecto a julio de 2025. Esta disminución se explica principalmente por reducciones en núcleos como Solano (1.880 ha), Mapiripán (1.626 ha), PNN Sierra de La Macarena (1.573 ha), Cuemaní (1.198 ha) y Llanos del Yará Yaguará II (824 ha), sugiriendo una menor ocurrencia de incendios recientes o procesos de recuperación. Sin embargo, persisten incrementos en núcleos como El Camuya (2.119 ha), Ciudad Yará (883 ha), Charras (895 ha), Las Perlas (385 ha) y Villa Catalina (296 ha), indicando nuevos eventos de quema o reactivación del uso del fuego en estos territorios confirmando que los incendios continúan siendo una de las principales presiones de transformación del paisaje, estrechamente asociada a las épocas secas y a las dinámicas de uso del suelo (Figura 10). Los datos detallados para todos los periodos analizados se presentan en el Anexo 7.

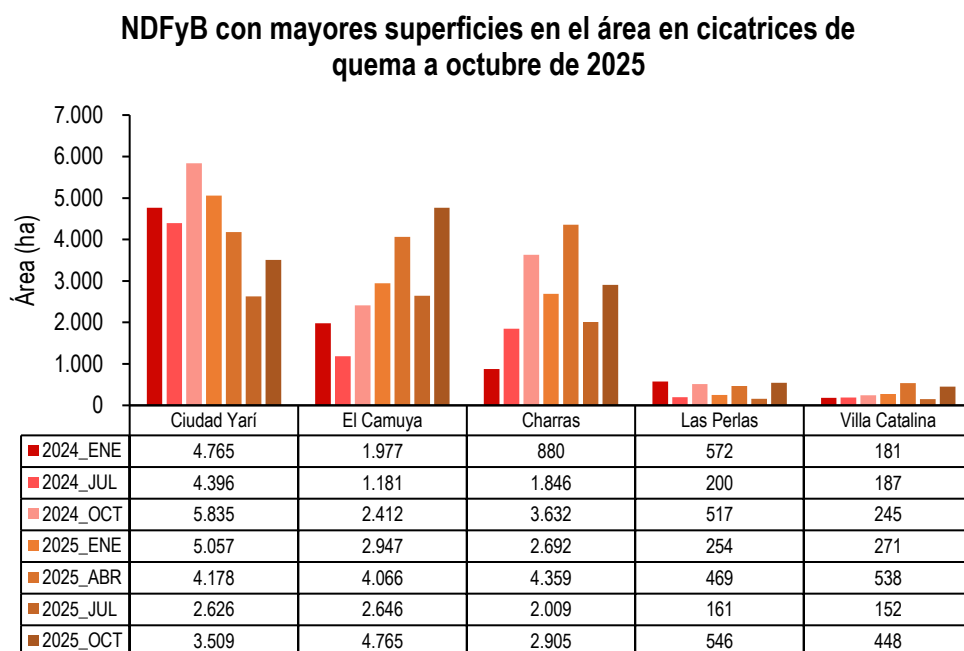


Figura 10. NDFyB con mayores áreas en cicatrices de quema a octubre 2025

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.4.2 Estratos de intervención

Los estratos de intervención muestran una tendencia sostenida al incremento de las áreas con intervención antrópica, especialmente en los niveles alto y medio, entre julio de 2024 y octubre de 2025. El estrato de intervención alta presenta el mayor aumento, pasando de 1.336.097 ha a 1.414.281 ha, con un incremento del 5,9% (78.183 ha), indicando una intensificación de las presiones sobre el territorio asociadas a usos productivos. De manera similar, el estrato de intervención media aumentó el 2,20% (12.063 ha), reflejando procesos graduales de transición hacia mayores niveles de intervención. El estrato bajo también muestra un incremento moderado del 1,14% (6.789 ha), sugiriendo una expansión de intervenciones incipientes. En contraste, el estrato de intervención nula se redujo en un 3,77% (97.035 ha), evidenciando una pérdida progresiva de áreas sin transformación, confirmando un desplazamiento continuo del territorio hacia estados de mayor intervención (Figura 11).

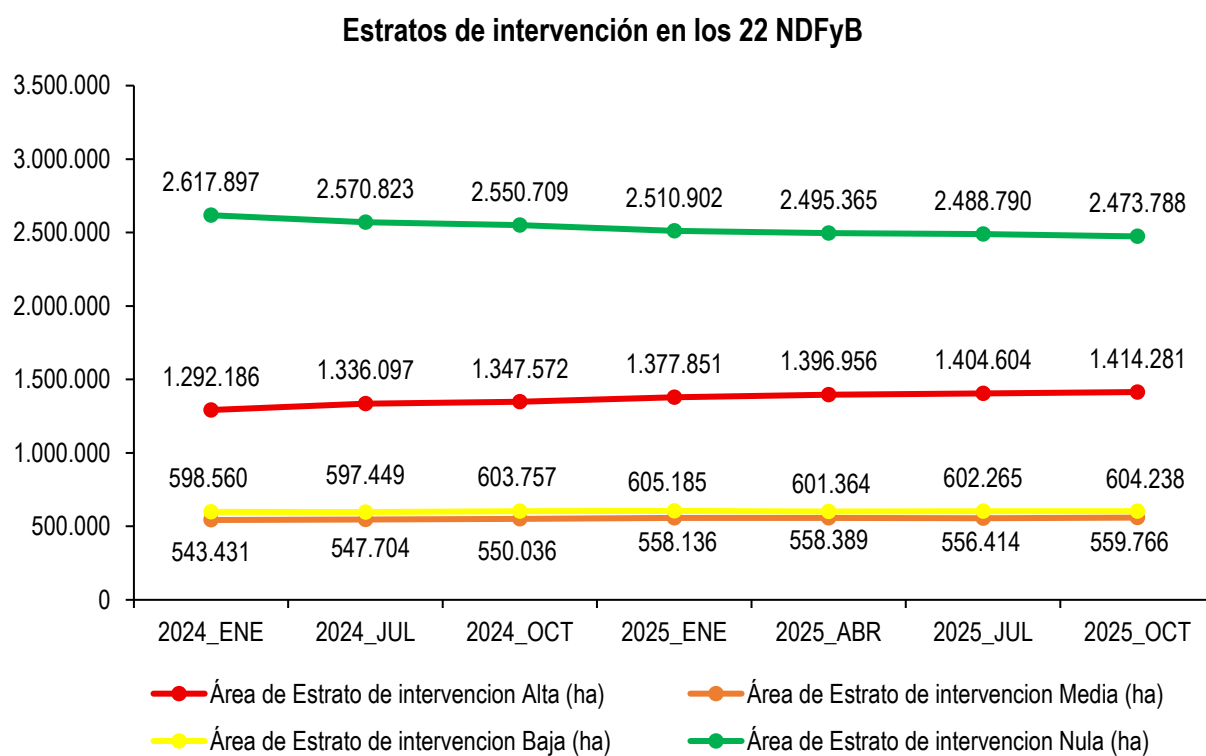


Figura 11. Estratos de intervención en los 22 NDFyB

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

Los estratos de intervención nula y alta evidencian cambios diferenciados entre los NDFyB. A octubre de 2025, núcleos como PNN Sierra de La Macarena, Mapiripán, Miraflores y Cuemaní concentran las mayores áreas de

intervención nula, aunque presentan una reducción sostenida desde julio de 2024, indicando una progresiva transformación del territorio. En contraste, núcleos como Kuway–Nueva York–La Cristalina, El Camuya, Ciudad Yará, Solano y Charras muestran disminuciones más marcadas en esta categoría de intervención, acompañadas de incrementos en el estrato de intervención alta, reflejando una intensificación de las presiones antrópicas. Particularmente, Mapiripán, PNN Tinigua y PNN Sierra de La Macarena destacan por registrar los mayores aumentos de intervención alta, mientras que núcleos como Los Puertos, Orotuyo y Paraíso Amazónico mantienen valores más estables, sugiriendo dinámicas de transformación más limitadas. Los datos completos para todos los periodos se encuentran en los Anexos 8, 9, 10 y 11.

3.4.3 Paisajes agropecuarios

La frontera agropecuaria entre julio de 2024 y octubre de 2025 evidencia un avance sostenido del paisaje agropecuario continuo, con un aumento del 6,85% (94.126 ha), reflejando la consolidación y expansión de áreas productivas. En contraste, el enclave agropecuario presenta una reducción del 9,64% (16.597 ha), sugiriendo la transición de áreas dispersas hacia configuraciones más continuas o su incorporación a otros usos del suelo. De manera consistente, el paisaje no agropecuario disminuyó en un 2,21% (77.529 ha), indicando una pérdida progresiva de coberturas naturales y una mayor presión antrópica sobre el territorio, asociada a procesos de transformación y ocupación del suelo (Figura 12).

Paisajes agropecuarios en los 22 NDFyB

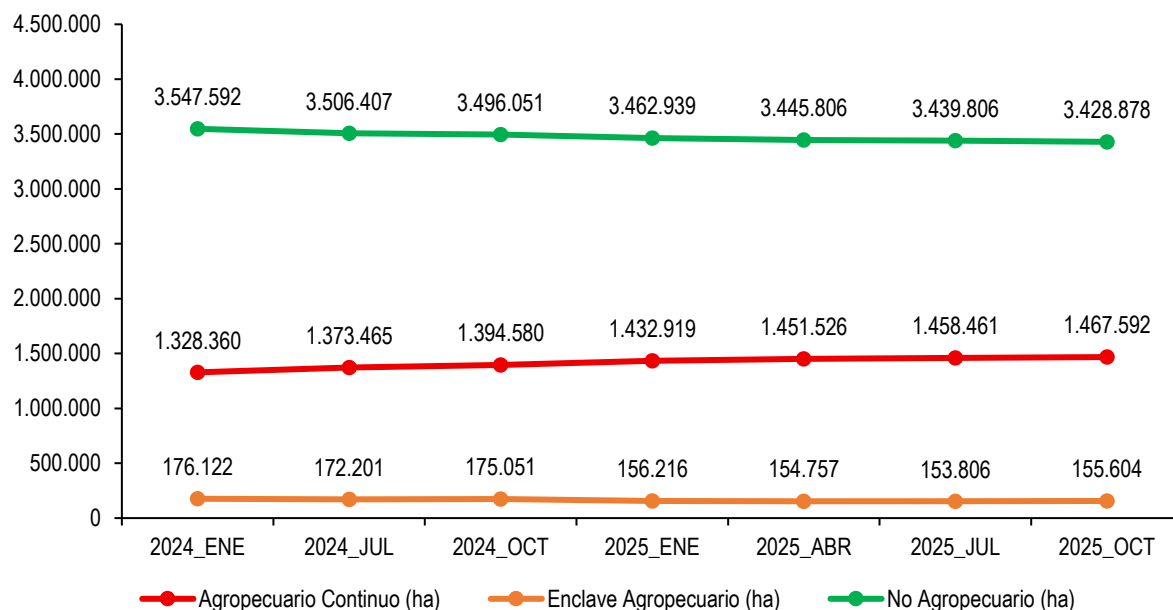


Figura 12. Paisajes agropecuarios en los 22 NDFyB

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

Entre julio de 2024 y octubre de 2025, los NDFyB muestran una tendencia general de reducción del paisaje no agropecuario, acompañada por un incremento del agropecuario continuo, reflejando el avance de la frontera agropecuaria en el territorio. Núcleos como Mapiripán, PNN Sierra de La Macarena, PNN Tinigua, Cuemaní y Charras concentran las mayores extensiones de área no agropecuaria, aunque con disminuciones progresivas. En contraste, núcleos como Los Puertos, Orotuyo y Paraíso Amazónico mantienen áreas no agropecuarias más estables. El crecimiento del agropecuario continuo es más marcado en Mapiripán, PNN Sierra de La Macarena, PNN Tinigua, Cuemaní y Solano, evidenciando procesos de consolidación del uso agropecuario y una presión creciente sobre las coberturas naturales dentro de estos núcleos. Los datos completos para todos los periodos se encuentran en los Anexos 12, 13 y 14.

3.4.4 Áreas de cultivo de coca

El área total con cultivos de coca en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad se mantiene estable en 6.706 ha desde el periodo de enero de 2025. En el último periodo de monitoreo, los núcleos con mayores superficies asociadas a esta cobertura son PNN Sierra de La Macarena (1.566 ha), Kuway-Nueva York-La Cristalina (942 ha),

Charras (792 ha), Villa Catalina (737 ha) y Las Perlas (618 ha). En contraste, Paraíso Amazónico (29 ha), PNN Tinigua (60 ha) y Angoleta (63 ha) presentan las menores áreas con presencia de cultivos de coca. Cabe destacar que los núcleos Nueva Ilusión, El Camuya, Ciudad Yará, Orotuyo, Llanos del Yará Yaguará II, Los Puertos y Cuemaní no registran áreas asociadas a esta cobertura (Figura 13). Para este análisis se utilizaron capas del SIMCI, correspondientes a los periodos de julio y octubre de 2024 (capa del 2022), enero y abril de 2025 (capa del 2023), y julio y octubre de 2025 (capa del 2023). Los resultados detallados para los periodos analizados se presentan en el Anexo 15.



Figura 13. NDFyB con mayores superficies en el área de cultivos de coca a octubre 2025

Fuente: Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI

3.4.5 Área en desarrollo para el sector de hidrocarburos

El área en desarrollo para el sector de hidrocarburos se concentra en un número reducido de núcleos. A octubre de 2025, el área total es de 224.750 ha, evidenciando una reducción frente a julio de 2024 (363.549 ha), asociada principalmente a la salida de áreas en núcleos como Ciudad Yará, Orotuyo y Cuemaní, que dejan de registrar superficies en desarrollo para este sector. Los mayores aportes se mantienen en Solano (38.543 ha), Mecaya (92.150 ha), Villa Catalina (63.028 ha), Las Perlas (30.255 ha) y El Camuya (775 ha), mientras que la mayoría de los núcleos, incluidos PNN Sierra de La Macarena, PNN Tinigua, Mapiripán y Charras, no presentan áreas asociadas a actividades del sector hidrocarburos. (Figura 14). Para este análisis, se utilizaron las capas oficiales de áreas en desarrollo para

el sector hidrocarburos suministradas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), correspondientes a los siguientes periodos: julio de 2024 (descargada el 21 de marzo de 2024), octubre de 2024 (descargada el 26 de julio de 2024), enero de 2025 (descargada el 13 de enero de 2025), abril 2025 (descargada el 02 de abril del 2025) julio de 2025 (descargada el 22 de Julio) y octubre de 2025 (descargada el 22 de Julio). Los datos completos para todos los periodos se encuentran en el Anexo 16.

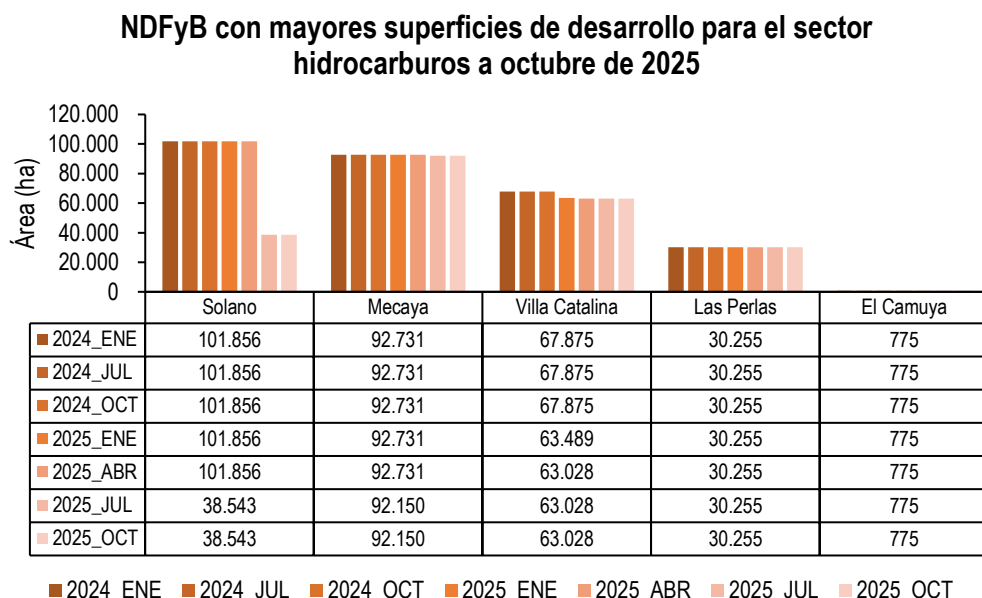


Figura 14. NDFyB con mayores superficies en el área en desarrollo para el sector hidrocarburos a octubre de 2025

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

3.4.6 Área en desarrollo para el sector minero

El área en desarrollo para el sector minero en los NDFyB es reducida y se encuentra concentrada en pocos núcleos. Entre julio de 2024 y abril de 2025, el total se mantiene estable en 2.045 ha, registrándose una disminución a partir de julio de 2025 hasta alcanzar 1.859 ha, asociada principalmente a la reducción de áreas en PNN Sierra de La Macarena (131 ha) y PNN Tinigua (54 ha). Los núcleos que concentran la mayor superficie de estas áreas a octubre de 2025 son PNN Sierra de La Macarena (1.108 ha), Charras (584 ha), PNN Tinigua (162 ha) y Las Perlas (5 ha), mientras que el resto de los núcleos no registran áreas en desarrollo para el sector minero. (Figura 15). Para el sector minero se utilizan las capas obtenidas del grupo de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería – ANM y se solicita para cada periodo teniendo en cuenta que es actualizada con una periodicidad diaria. La capa utilizada para el periodo de octubre de 2025 fue descargada el 6 de octubre del 2025. Los datos completos para todos

los periodos se encuentran en el Anexo 17.



Figura 15. NDFyB con mayores superficies en el área en desarrollo para el sector minero a octubre de 2025

Fuente: Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería – ANM

3.4.7 Longitud vial

La longitud de la red vial en los NDFyB evidencia un crecimiento sostenido entre julio de 2024 y octubre de 2025, pasando de 19.266 km a 24.568 km, que representa un incremento acumulado de 5.302 km (27,5%). Entre julio y octubre de 2025 se registró un aumento de 1.026 km, (4,4%) concentrado principalmente en núcleos como PNN Sierra de La Macarena (94 km), Charras (104 km), Mapiripán (88 km), Kuway–Nueva York–La Cristalina (84 km) y Solano (140 km). Se destaca que núcleos como Paraíso Amazónico y Orotuyo no presentaron variaciones en este periodo. Este comportamiento refleja una expansión progresiva de la infraestructura vial, asociada a procesos de transformación del territorio y potenciales presiones sobre la integridad de los ecosistemas (Figura 16). Los datos completos para todos los periodos y los 22 NDFyB se encuentran en el Anexo 18.

NDFyB con mayores longitudes de la red vial a octubre de 2025

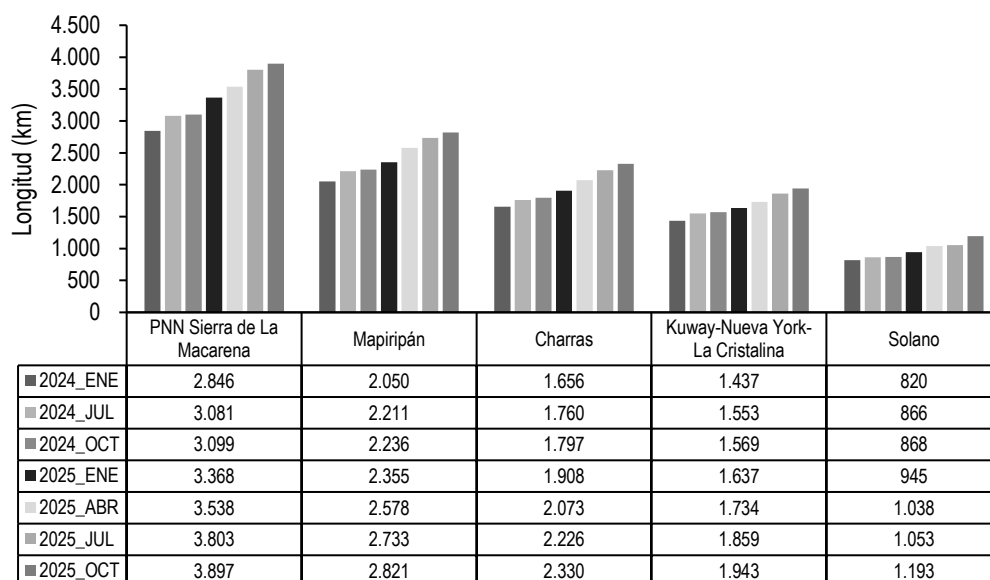


Figura 16. NDFyB con mayores aumentos en la longitud vial

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.4.8 Tamaño promedio de los predios

En el MoSCAL, a octubre 2025 se han incluido para el monitoreo 7.301 predios distribuidos en los 22 NDFyB. El tamaño promedio de los predios es de 84,4 ha, y se mantiene estable en todos los periodos monitoreados debido a que todos los predios tienen como línea base el periodo de julio 2024. Los predios de mayor área promedio se localizan en los núcleos Orotuyo (254,9 ha), Los Puertos (238,4 ha) y Mapiripán (154,5 ha), mientras que los Núcleos con predios más pequeños, se ubican en Villa Catalina (15,5 ha), Chuapal - Manavires (28 ha) y Las Perlas (28,4 ha) (Tabla 3).

Tabla 3. Tamaño promedio de los predios en los NDFyB

Núcleo Desarrollo Forestal	Promedio del tamaño de los predios (ha)
	2025_OCT
Nueva Ilusión	122,87
Agua Bonita	123,65
Miraflores	61,08
Kuway-Nueva York-La Cristalina	65,92
El Camuya	116,08
Ciudad Yari	71,78
Paraíso Amazónico	71,64
Solano	75,67
Mecaya	39,16
Orotuyo	254,85
Llanos del Yari Yaguará II	57,39
Angoleta	36,62
Chuapal - Manavires	28,03
Los Puertos	238,39
Mapiripán	154,52
Villa Catalina	15,46
Cueva del Jaguar	87,25
Cuemaní	75,25
PNN Sierra de La Macarena	32,97
Charras	59,04
PNN Tinigua	41,40
Las Perlas	28,39
Total	84,43

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

3.4.9 Unidad Agrícola Familiar

La UAF constituye la unidad básica de producción, cuya extensión, permite a la familia remunerar su trabajo y generar un excedente capitalizable que contribuya a la formación de su patrimonio. La distribución de las UAF en los NDFyB evidencia una alta homogeneidad en varios territorios. Se destacan Nueva Ilusión, donde el 72,9% del área corresponde a UAF entre 86 y 117 ha; Kuway–Nueva York–La Cristalina con el 80,3% en UAF entre 75 y 101 ha; Orotuyo con 78,7% en UAF entre 86 y 117 ha; Mapiripán con 99,6% en UAF entre 1.360 y 1.840 ha; Los Puertos y Villa Catalina, ambos con 100% de su área concentrada en UAF entre 163 y 220 ha y 35 y 45 ha, respectivamente; Cueva del Jaguar con 77,8% en UAF entre 86 y 117 ha; Cuemaní con 73,5% en el mismo rango; y Las Perlas con 99,9% en UAF entre 35 y 45 ha. Esta información se obtiene a partir de la capa anual de insumo suministrada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

4. PREDIOS INCLUIDOS EN EL MoSCAL PARA LOS 22 NDFyB

Para el periodo de octubre de 2025, se registraron 7.301 predios distribuidos en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB), con una superficie total de 499.313 ha. Los núcleos con mayor número de predios corresponden a Mecaya (1.214 predios), Cuemaní (1.128) y Charras (553), mientras que los de menor número son Llanos del Yari–Yaguará II y Chuapal–Manavires, con solo uno y dos predios, respectivamente. Cabe resaltar que el proceso de inclusión de predios en el sistema MoSCAL continúa vigente, permitiendo la actualización y ampliación permanente de las áreas bajo monitoreo.

4.1 Superficie de bosque en los predios

Entre julio de 2024 y octubre de 2025, la superficie de bosque en los predios dentro de los NDFyB evidencian una tendencia de disminución, pasando de 304.055 ha en julio de 2024 a 299.110 ha en octubre de 2025, que representa una pérdida acumulada de aproximadamente 4.945 ha. Solo en el último trimestre, de julio a octubre de 2025, el 99,8% de la superficie de bosque en los predios se mantuvo sin cambios. Sin embargo, la variación neta fue de 520 ha, confirmando que la reducción continúa aunque con diferente intensidad según el núcleo. Las mayores pérdidas recientes se concentraron en Cuemaní (216 ha), Mecaya (79 ha), Mapiripán (48 ha), Cueva del Jaguar (37 ha) y Las Perlas (35 ha), mientras que núcleos como Angoleta, Chuapal–Manavires, Llanos del Yari Yaguará II, Los Puertos, Orotuyo y Villa Catalina no registraron cambios en el último periodo (Tabla 4).

Tabla 4. Superficie de bosque en los predios del MoSCAL

Núcleo Desarrollo Forestal	Número de predios	Área (ha)	Superficie de bosque (ha)						Variación 2025JUL_2025OCT
			2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT	
Agua Bonita	392	48.472	38.146	38.103	38.067	37.956	37.918	37.916	-2
Angoleta	6	555	261	261	261	261	261	261	0
Charras	553	32.649	14.872	14.859	14.846	14.789	14.758	14.732	-27
Chuapal - Manavires	2	56	42	42	42	42	42	42	0
Ciudad Yari	67	4.809	2.704	2.700	2.598	2.594	2.546	2.531	-16
Cuemaní	1.128	84.880	39.874	39.747	38.884	38.576	38.317	38.101	-216
Cueva del Jaguar	496	39.978	24.828	24.788	24.662	24.615	24.525	24.488	-37
El Camuya	27	3.134	1.488	1.486	1.484	1.478	1.475	1.472	-3
Kuway-Nueva York-La Cristalina	459	27.763	10.602	10.579	10.542	10.443	10.415	10.409	-6
Las Perlas	488	13.855	8.329	8.301	8.273	8.243	8.235	8.200	-35
Llanos del Yari Yaguará II	1	57	57	57	57	57	57	57	0
Los Puertos	8	1.907	1.798	1.798	1.796	1.796	1.796	1.796	0
Mapiripán	560	86.851	57.972	57.776	57.668	57.403	57.388	57.340	-48
Mecaya	1.214	47.544	30.194	30.168	29.882	29.808	29.803	29.725	-79
Miraflores	469	27.598	18.151	18.079	18.001	17.910	17.887	17.883	-5
Nueva Ilusión	30	3.686	2.509	2.509	2.505	2.502	2.501	2.495	-6
Orotuyo	30	7.646	6.876	6.874	6.872	6.872	6.872	6.872	0
Paraíso Amazónico	359	25.718	24.056	24.054	24.051	24.048	24.045	24.044	-2
PNN Sierra de La Macarena	797	27.532	12.336	12.280	12.209	12.155	12.120	12.107	-13
PNN Tinigua	41	1.698	809	808	805	799	799	798	-1
Solano	170	12.864	8.090	8.082	7.881	7.813	7.808	7.784	-25
Villa Catalina	4	62	61	61	61	61	61	61	0
Total	7.301	499.313	304.055	303.412	301.448	300.222	299.631	299.110	-520

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

4.2 Superficie de pastos en los predios

Entre julio de 2024 y octubre de 2025, la superficie de pasto en los predios presentó variaciones, pero con una tendencia general de estabilidad. El área total pasó de 124.212 ha en julio de 2024 a 121.346 ha en octubre de 2025, evidenciando una reducción acumulada de 2.866 ha; sin embargo, en el último trimestre se registró un incremento neto de 606 ha, indicando una reactivación de la expansión de esta cobertura. Los mayores aumentos recientes se concentraron en Cuemaní (554 ha), Cueva del Jaguar (422 ha), PNN Sierra de La Macarena (155 ha), Kuway–Nueva York–La Cristalina (75 ha) y Nueva Ilusión (74 ha), mientras que las mayores reducciones se presentaron en Mecaya (245 ha), Mapiripán (176 ha), Charras (169 ha) y Ciudad Yari (68 ha) (Tabla 5).

Tabla 5. Superficie de pastos en los predios del MoSCAL

Núcleo Desarrollo Forestal	Numero de predios	Área (ha)	Superficie de pasto (ha)						Variación 2025_Jul_2025_Oct
			2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT	
Agua Bonita	392	48.472	5.900	6.102	5.779	5.758	5.669	5.651	-19
Angoleta	6	555	255	255	246	233	246	239	-7
Charras	553	32.649	8.940	9.058	8.668	8.686	8.851	8.682	-169
Chuapal - Manavires	2	56	2	2	2	2	2	2	0
Ciudad Yari	67	4.809	1.604	1.595	1.400	1.414	1.671	1.603	-68
Cuemani	1.128	84.880	38.198	38.725	36.476	36.771	36.481	37.035	554
Cueva del Jaguar	496	39.978	10.612	10.585	9.368	9.379	9.030	9.452	422
El Camuya	27	3.134	359	372	341	340	338	297	-41
Kuway-Nueva York-La Cristalina	459	27.763	15.050	15.212	14.656	14.556	14.737	14.811	75
Las Perlas	488	13.855	3.230	3.374	3.394	3.326	3.263	3.292	30
Llanos del Yari Yaguará II	1	57	0	0	0	0	0	0	0
Los Puertos	8	1.907	30	33	38	35	32	34	2
Mapiripán	560	86.851	7.620	7.933	7.745	7.479	7.559	7.383	-176
Mecaya	1.214	47.544	9.457	9.878	9.851	9.970	9.969	9.724	-245
Miraflores	469	27.598	5.523	5.588	5.539	5.479	5.368	5.320	-48
Nueva Ilusión	30	3.686	845	858	804	805	777	851	74
Orotuyo	30	7.646	517	521	456	464	464	479	15
Paraíso Amazónico	359	25.718	503	509	439	408	376	432	55
PNN Sierra de La Macarena	797	27.532	11.731	11.850	11.529	11.409	11.637	11.792	155
PNN Tinigua	41	1.698	657	692	665	668	670	658	-13
Solano	170	12.864	3.178	3.291	3.339	3.422	3.598	3.607	9
Villa Catalina	4	62	0	0	0	0	0	0	0
Total	7.301	499.313	124.212	126.433	120.737	120.604	120.740	121.346	606

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

4.3 Superficie de vegetación secundaria en los predios

Entre julio de 2024 y octubre de 2025, la superficie de vegetación secundaria en los predios mostró una tendencia general de incremento, pasando de 38.724 ha en julio de 2024 a 47.864 ha en octubre de 2025, representando un aumento acumulado de 9.140 ha. Para el último trimestre se registró un aumento de 408 ha, que confirma una expansión reciente de coberturas en transición o regeneración. Los mayores incrementos en este último periodo se concentraron en Mapiripán (280 ha), Mecaya (258 ha), Solano (69 ha), Ciudad Yari (63 ha) y El Camuya (61 ha), mientras que las reducciones más relevantes se presentaron en Cueva del Jaguar (233 ha), Las Perlas (81 ha), Paraíso Amazónico (48 ha) y PNN Sierra de La Macarena (22 ha) (Tabla 6).

Tabla 6. Superficie de vegetación secundaria en los predios del MoSCAL

Núcleo Desarrollo Forestal	Numero de predios	Área (ha)	Superficie de Vegetación secundaria (ha)						Variación 2025_Jul_2025_Oct
			2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT	
Agua Bonita	392	48.472	3.436	3.416	3.728	3.819	4.007	4.017	10
Angoleta	6	555	38	38	47	47	47	54	7
Charras	553	32.649	2.719	2.639	3.221	3.181	3.307	3.367	60
Chuapal - Manavires	2	56	12	12	12	12	12	12	0
Ciudad Yari	67	4.809	249	233	440	400	388	451	63
Cuemaní	1.128	84.880	5.765	5.382	7.146	6.992	8.814	8.828	14
Cueva del Jaguar	496	39.978	4.372	4.281	5.582	5.637	5.996	5.763	-233
El Camuya	27	3.134	133	136	171	169	172	234	61
Kuway-Nueva York-La Cristalina	459	27.763	1.769	1.815	2.416	2.494	2.442	2.436	-6
Las Perlas	488	13.855	2.102	1.964	2.074	2.117	2.303	2.222	-81
Llanos del Yari Yaguará II	1	57	0	0	0	0	0	0	0
Los Puertos	8	1.907	68	68	65	68	70	68	-2
Mapiripán	560	86.851	2.182	2.060	2.396	2.783	3.001	3.281	280
Mecaya	1.214	47.544	6.618	6.322	6.655	6.617	6.758	7.016	258
Miraflores	469	27.598	3.630	3.747	3.910	3.917	4.224	4.211	-13
Nueva Ilusión	30	3.686	302	298	345	318	337	325	-12
Orotuyo	30	7.646	250	242	314	295	302	293	-9
Paraíso Amazónico	359	25.718	1.102	1.090	1.178	1.209	1.229	1.181	-48
PNN Sierra de La Macarena	797	27.532	2.405	2.380	2.702	2.579	2.581	2.559	-22
PNN Tinigua	41	1.698	141	117	147	153	153	166	12
Solano	170	12.864	1.431	1.322	1.380	1.269	1.311	1.380	69
Villa Catalina	4	62	1	1	1	1	1	1	0
Total	7.301	499.313	38.724	37.562	43.931	44.078	47.456	47.864	408

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

4.4 Área en cicatrices de quema

Entre julio de 2024 y octubre de 2025, las cicatrices de quema evidencian una dinámica variable, asociada a periodos de mayor ocurrencia de incendios. A nivel general, el área pasó de 3.280 ha en julio de 2024 a 3.949 ha en octubre de 2025, que representa un incremento acumulado de 669 ha en el periodo general. Sin embargo, se observa un pico en abril de 2025 (6.299 ha), seguido de una reducción en julio y un nuevo aumento en octubre de 2025, donde la variación del último trimestre fue de 355 ha. Los mayores incrementos recientes se concentraron en Mapiripán (497 ha), Charras (381 ha), Las Perlas (82 ha), Miraflores (66 ha) y Mecaya (56 ha). En contraste, las mayores reducciones se registraron en Cuemaní (359 ha), Cueva del Jaguar (146 ha), PNN Sierra de La Macarena (95 ha), Nueva Ilusión (56 ha) y Solano (54 ha), que podría asociarse a procesos de recuperación de cobertura (Tabla 7).

Tabla 7. Áreas en cicatrices de quema en los predios del MoSCAL

Núcleo Desarrollo Forestal	Número de predios	Área (ha)	Cicatrices de Quema (ha)						Variación 2025_Jul_2025_Oct
			2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT	
Agua Bonita	392	48.472	121	7	75	114	38	49	11
Angoleta	6	555	0	0	0	13	0	0	0
Charras	553	32.649	196	433	230	235	140	521	381
Chuapal - Manavires	2	56	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Yari	67	4.809	77	120	221	234	27	51	24
Cuemaní	1.128	84.880	536	538	1.791	2.183	927	568	-359
Cueva del Jaguar	496	39.978	112	270	312	293	365	219	-146
El Camuya	27	3.134	56	47	13	22	104	108	4
Kuway-Nueva York-La Cristalina	459	27.763	242	79	55	147	55	9	-45
Las Perlas	488	13.855	60	48	4	81	38	120	82
Llanos del Yari Yaguará II	1	57	0	0	0	0	0	0	0
Los Puertos	8	1.907	3	0	0	0	0	0	0
Mapiripán	560	86.851	1.108	1.337	566	1.447	1.213	1.709	497
Mecaya	1.214	47.544	399	220	281	345	215	272	56
Miraflores	469	27.598	184	73	74	210	35	101	66
Nueva Ilusión	30	3.686	9	0	16	45	56	0	-56
Orotuyo	30	7.646	3	8	2	12	5	1	-4
Paraíso Amazónico	359	25.718	18	24	13	15	30	23	-7
PNN Sierra de La Macarena	797	27.532	104	81	147	555	212	117	-95
PNN Tinigua	41	1.698	11	1	4	2	0	1	1
Solano	170	12.864	42	47	238	345	135	81	-54
Villa Catalina	4	62	0	0	0	0	0	0	0
Total	7.301	499.313	3.280	3.333	4.043	6.299	3.594	3.949	355

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

4.5 Área de Reserva Forestal de Ley 2da en los predios

Del área total de los 7.301 predios incluidos en el MoSCAL (499.313 ha), el 42,16% (210.488 ha) se encuentra dentro de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia. Se destaca que 2.809 predios mantienen el 100% de su superficie bajo esta categoría de estado legal, localizados principalmente en los núcleos Agua Bonita, Charras, Ciudad Yari, Cuemaní, Cueva del Jaguar, Kuway–Nueva York–La Cristalina, Mecaya, Miraflores, Paraíso Amazónico y Solano.

5. CONCLUSIONES

El análisis del sexto periodo de monitoreo del sistema MoSCAL-SIATAC (octubre de 2025) evidencia una dinámica territorial compleja y en continua transformación en los 22 Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB) de la Amazonia colombiana. Los resultados consolidados permiten identificar tendencias claras, presiones crecientes y oportunidades para la gestión ambiental sostenible.

Si bien se ha conservado el 97,95% de la cobertura boscosa desde la línea base (julio 2024), la pérdida neta de 6.867 ha entre julio y octubre de 2025 confirma una reducción continua, concentrada principalmente en núcleos como Cuemaní, PNN Sierra de La Macarena, Mapiripán y PNN Tinigua. Esta tendencia refleja una presión sostenida sobre los ecosistemas forestales, asociada a la expansión de actividades agropecuarias y transformación del territorio.

El incremento de 6.482 ha en pastos y de 10.964 ha en vegetación secundaria en el último trimestre muestra una dualidad territorial: por un lado, la consolidación de áreas productivas, especialmente en núcleos con alta intervención; y por otro, la presencia de procesos de regeneración natural o abandono, que podrían representar oportunidades para la restauración ecológica.

La reducción progresiva del índice de conectividad (49,1%) y el aumento de la fragmentación (60,5%) evidencian un paisaje cada vez más dividido y aislado. Esto limita la movilidad de especies, reduce la resiliencia ecosistémica y afecta la provisión de servicios ambientales, comprometiendo la funcionalidad ecológica a largo plazo.

El aumento del 153,3% en puntos de calor respecto al trimestre anterior y la persistencia de cicatrices de quema en 40.518 ha confirman que los incendios continúan siendo una de las principales amenazas para la integridad de los ecosistemas, estrechamente vinculados a las épocas secas y a las prácticas de uso del suelo.

El crecimiento sostenido de los estratos de intervención alta y media, junto con la expansión de la red vial (27,5% desde julio 2024), refleja una intensificación de las actividades humanas en el territorio.

La inclusión de 7.301 predios en el sistema MoSCAL permite un análisis detallado de las dinámicas a escala local, evidenciando cambios en coberturas, usos del suelo y afectación por incendios. Esta granularidad en la información es fundamental para el diseño de intervenciones específicas, la verificación de acuerdos de conservación y la promoción de prácticas sostenibles.

6. ANEXOS

ANEXO 1. Superficie de bosque en los 22 NDFyB (ha)

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Superficie de bosque (ha)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	44.952	44.814	44.786	44.415	44.371	44.258	44.206
Agua Bonita	251.669	187.001	186.376	185.857	185.425	184.494	184.193	184.079
Miraflores	338.952	293.802	293.030	292.690	292.188	291.526	291.251	291.221
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	156.455	155.078	154.647	153.560	151.360	150.866	150.521
El Camuya	157.696	81.414	79.877	79.716	78.950	78.620	78.204	77.911
Ciudad Yari	124.830	47.243	44.837	44.543	43.366	43.254	42.636	42.242
Paraíso Amazónico	56.857	52.545	52.512	52.506	52.487	52.480	52.475	52.473
Solano	204.289	109.673	108.319	108.049	105.171	103.898	103.796	103.446
Mecaya	131.113	63.368	62.896	62.787	61.961	61.722	61.709	61.498
Orotuyo	12.503	11.000	10.990	10.988	10.986	10.986	10.986	10.986
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	147.921	145.713	145.596	143.101	141.574	141.083	140.857
Angoleta	138.694	62.047	60.777	60.609	59.970	59.333	59.259	59.073
Chuapal - Manavires	57.680	26.302	25.662	25.585	25.331	25.177	25.082	25.001
Los Puertos	6.328	4.859	4.857	4.857	4.855	4.855	4.847	4.847
Mapiripán	642.755	437.699	435.265	433.701	430.506	427.605	427.273	426.232
Villa Catalina	68.097	59.808	59.700	59.611	59.270	59.170	58.986	58.891
Cueva del Jaguar	222.021	168.660	168.129	168.037	167.566	167.340	166.910	166.733
Cuemaní	306.260	171.215	166.968	166.298	163.102	161.912	160.247	159.152
PNN Sierra de La Macarena	960.584	660.046	655.541	653.975	651.448	648.969	647.517	646.459
Charras	333.271	177.042	176.103	175.780	175.119	174.123	173.896	173.676
PNN Tinigua	470.689	215.727	210.499	209.547	207.449	205.618	204.745	203.990
Las Perlas	45.857	25.712	25.549	25.405	25.305	25.211	25.131	24.990
Total	5.052.073	3.204.489	3.173.489	3.165.569	3.141.534	3.123.597	3.115.351	3.108.485

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 2. Superficie de pasto en los 22 NDFyB (ha)

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Superficie de Pasto (ha)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	8.790	9.773	9.870	8.860	9.044	9.078	9.398
Agua Bonita	251.669	50.793	51.629	52.620	50.211	51.203	50.832	50.821
Miraflores	338.952	24.217	25.053	25.159	24.414	24.078	24.792	24.599
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	90.249	91.472	93.509	86.430	87.346	90.857	91.898
El Camuya	157.696	23.948	27.004	27.085	24.572	24.523	26.642	23.976
Ciudad Yari	124.830	43.261	46.981	47.028	45.520	45.862	48.764	47.567
Paraíso Amazónico	56.857	1.188	1.253	1.293	1.087	1.045	971	1.096
Solano	204.289	64.665	70.089	72.811	70.174	72.020	74.448	75.905
Mecaya	131.113	38.104	41.060	42.589	42.850	43.079	43.203	42.259
Orotuyo	12.503	970	983	1.011	893	927	927	934
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	15.957	21.208	23.085	21.099	23.573	25.047	25.847
Angoleta	138.694	62.478	65.917	66.264	60.971	59.767	63.524	61.194
Chuapal - Manavires	57.680	24.238	25.997	26.738	25.195	25.067	25.687	25.684
Los Puertos	6.328	919	909	900	753	780	789	774
Mapiripán	642.755	70.228	70.738	76.302	76.132	69.777	72.855	75.049
Villa Catalina	68.097	4.289	4.639	5.008	5.041	4.858	5.225	5.162
Cueva del Jaguar	222.021	33.106	34.321	34.720	30.208	30.154	29.429	30.705
Cuemaní	306.260	106.557	115.176	116.780	110.379	111.196	112.079	114.004
PNN Sierra de La Macarena	960.584	192.932	205.204	208.826	199.049	197.312	207.321	211.019
Charras	333.271	80.067	83.417	85.501	81.100	80.769	82.788	82.775
PNN Tinigua	470.689	181.337	195.676	200.067	195.059	194.650	200.103	201.147
Las Perlas	45.857	10.514	12.336	12.629	12.755	12.473	12.309	12.341
Total	5.052.073	1.128.809	1.200.835	1.229.794	1.172.753	1.169.503	1.207.670	1.214.152

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 3. Superficie de vegetación secundaria en los 22 NDFyB (ha)

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Superficie de Vegetación Secundaria (ha)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	3.476	3.294	3.236	4.230	4.116	4.365	4.296
Agua Bonita	251.669	10.441	9.890	10.527	12.526	12.823	13.864	13.764
Miraflores	338.952	18.047	17.643	18.265	19.430	19.463	20.294	20.331
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	14.177	13.961	14.039	21.336	20.010	19.813	19.661
El Camuya	157.696	5.564	5.052	5.320	8.316	8.226	8.220	10.110
Ciudad Yari	124.830	7.004	5.725	5.721	9.701	9.370	8.642	10.414
Paraíso Amazónico	56.857	2.439	2.418	2.369	2.605	2.648	2.712	2.624
Solano	204.289	23.272	21.281	19.363	22.331	20.338	21.115	21.832
Mecaya	131.113	20.906	19.563	18.662	19.480	19.275	19.649	20.602
Orotuyo	12.503	488	471	446	560	534	539	527
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	5.833	4.985	3.841	5.809	5.078	4.967	5.156
Angoleta	138.694	10.645	9.408	9.484	13.807	12.716	12.678	15.551
Chuapal - Manavires	57.680	5.885	5.132	5.197	6.590	6.238	6.283	6.672
Los Puertos	6.328	498	497	519	656	628	639	634
Mapiripán	642.755	15.788	15.197	14.119	17.529	20.991	22.745	24.533
Villa Catalina	68.097	3.689	3.470	3.150	3.344	3.415	3.686	3.547
Cueva del Jaguar	222.021	14.481	13.851	13.598	18.293	18.449	19.532	18.670
Cuemaní	306.260	18.487	17.337	16.135	20.942	20.864	25.676	26.041
PNN Sierra de La Macarena	960.584	51.582	47.446	47.018	57.124	53.624	51.661	51.308
Charras	333.271	22.946	22.617	21.333	26.529	26.135	27.251	27.436
PNN Tinigua	470.689	43.167	37.645	35.378	40.060	37.412	35.940	37.788
Las Perlas	45.857	8.535	7.440	6.986	7.292	7.503	8.114	7.851
Total	5.052.073	307.351	284.323	274.707	338.488	329.856	338.385	349.349

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 4. Índice de fragmentación en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	índice de fragmentación (%)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	65,2	65,2	65,2	65,4	65,4	65,3	65,3
Agua Bonita	251.669	50,7	51,5	50,4	51,1	52,0	52,6	52,6
Miraflores	338.952	50,2	50,2	50,5	50,6	50,6	50,6	50,6
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	76,9	77,5	77,8	78,0	78,2	78,2	78,2
El Camuya	157.696	47,7	51,2	55,0	56,1	58,7	57,9	60,9
Ciudad Yari	124.830	79,6	79,3	80,7	81,6	79,8	81,6	83,5
Paraíso Amazónico	56.857	47,7	48,7	48,7	48,8	48,8	48,8	48,8
Solano	204.289	75,0	75,0	75,0	76,0	76,2	76,2	76,2
Mecaya	131.113	60,4	60,3	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2
Orotuyo	12.503	22,6	22,6	22,6	32,8	32,8	32,8	32,8
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	39,9	41,9	42,3	44,3	43,8	44,1	43,8
Angoleta	138.694	78,8	78,8	78,8	79,0	79,3	79,6	79,6
Chuapal - Manavires	57.680	73,9	75,1	75,2	73,7	73,8	73,9	73,9
Los Puertos	6.328	48,8	48,8	48,8	49,8	49,8	49,8	49,8
Mapiripán	642.755	58,5	59,4	60,4	60,9	60,8	60,8	60,9
Villa Catalina	68.097	32,2	32,2	32,3	32,9	32,9	32,8	32,7
Cueva del Jaguar	222.021	51,8	52,0	52,0	52,1	52,1	52,3	52,4
Cuemaní	306.260	64,6	71,7	71,8	73,3	73,6	75,2	75,4
PNN Sierra de La Macarena	960.584	51,9	53,5	49,1	50,7	50,8	51,0	51,1
Charras	333.271	75,5	76,2	77,3	77,7	77,8	77,6	77,6
PNN Tinigua	470.689	66,9	66,8	66,9	67,1	67,0	67,2	67,6
Las Perlas	45.857	57,0	57,3	57,3	57,4	57,4	57,3	57,3
Total	5.052.073	58,0	58,9	59,0	60,0	60,1	60,3	60,5

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 5. Índice de conectividad en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Índice Conectividad (%)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	68,2	68,0	67,9	67,0	66,9	66,7	66,6
Agua Bonita	251.669	56,8	56,6	56,5	56,2	56,0	55,9	55,9
Miraflores	338.952	83,6	83,4	83,3	83,1	82,9	82,8	82,8
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	39,9	39,4	39,3	39,0	38,3	38,1	38,1
El Camuya	157.696	51,3	46,8	46,2	44,2	43,2	43,2	44,2
Ciudad Yari	124.830	27,6	25,9	24,8	23,6	24,2	24,1	23,4
Paraíso Amazónico	56.857	81,9	81,8	81,8	81,8	81,8	81,8	81,8
Solano	204.289	38,0	36,9	36,7	33,1	32,5	32,5	32,2
Mecaya	131.113	29,7	29,4	29,3	28,3	28,3	28,3	28,2
Orotuyo	12.503	87,0	86,9	87,0	86,9	86,9	86,9	86,9
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	59,8	58,6	58,6	53,7	50,2	48,7	48,7
Angoleta	138.694	18,5	16,8	16,9	16,4	15,1	15,0	15,2
Chuapal - Manavires	57.680	31,6	29,1	28,6	28,1	27,7	27,6	27,5
Los Puertos	6.328	58,2	58,2	58,2	58,2	58,2	58,1	58,1
Mapiripán	642.755	57,5	56,7	56,6	56,1	55,5	55,5	55,7
Villa Catalina	68.097	86,3	86,2	86,1	85,5	85,3	85,0	84,8
Cueva del Jaguar	222.021	58,6	58,4	58,3	58,0	57,9	57,7	57,7
Cuemani	306.260	39,9	37,2	36,8	35,5	34,5	27,9	27,7
PNN Sierra de La Macarena	960.584	51,2	50,9	50,5	50,3	50,2	50,2	50,1
Charras	333.271	43,3	42,1	41,8	41,3	41,2	41,2	40,9
PNN Tinigua	470.689	28,1	26,5	26,4	25,2	3,8	25,2	24,9
Las Perlas	45.857	49,6	49,3	49,2	48,9	48,7	48,6	48,4
Total	5.052.073	52,1	51,1	50,9	50,0	48,6	49,1	49,1

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 6. Puntos de calor en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Puntos de calor (und)						
		jun-dic 2023	ene-jul 2024	jul-oct 2024	oct 2024-ene 2025	ene-abr 2025	abr-jul 2025	jul-oct 2025
Nueva Ilusión	58.875	22	188	24	4	262	0	7
Agua Bonita	251.669	27	757	45	13	431	7	19
Miraflores	338.952	24	485	37	19	348	9	15
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	55	1.023	80	21	721	39	10
El Camuya	157.696	117	932	66	146	969	56	116
Ciudad Yari	124.830	93	1.400	125	113	1.021	32	90
Paraíso Amazónico	56.857	3	6	3	5	10	0	0
Solano	204.289	128	1.728	110	59	1.549	19	49
Mecaya	131.113	49	709	78	28	641	3	24
Orotuyo	12.503	1	14	5	0	13	0	0
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	88	1.690	27	38	1.294	2	27
Angoleta	138.694	92	1.041	63	23	704	13	27
Chuapal - Manavires	57.680	26	310	10	13	290	8	4
Los Puertos	6.328	0	7	0	0	27	0	0
Mapiripán	642.755	399	3.057	226	221	2.100	124	278
Villa Catalina	68.097	51	85	57	14	66	7	24
Cueva del Jaguar	222.021	36	371	45	29	421	13	36
Cuemaní	306.260	121	1.317	161	82	1.885	19	85
PNN Sierra de La Macarena	960.584	128	2.179	248	115	1.241	47	162
Charras	333.271	223	1.338	141	122	636	45	106
PNN Tinigua	470.689	149	3.348	120	130	1.445	38	118
Las Perlas	45.857	61	54	94	16	21	7	39
Total	5.052.073	1.893	22.039	1.765	1.211	16.095	488	1.236

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 7. Área en cicatrices de quema en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Área en cicatrices de quema (ha)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	875	213	201	554	616	446	246
Agua Bonita	251.669	1.035	1.421	293	897	766	446	671
Miraflores	338.952	529	868	419	553	1.499	291	467
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	2.221	2.586	926	1.387	3.969	1.327	932
El Camuya	157.696	1.971	1.171	2.384	2.947	4.063	2.646	4.765
Ciudad Yari	124.830	4.759	4.372	5.733	5.038	4.179	2.626	3.509
Paraíso Amazónico	56.857	52	41	56	47	53	67	29
Solano	204.289	4.163	2.066	1.697	4.535	6.212	3.336	1.457
Mecaya	131.113	2.413	1.236	790	915	1.189	705	885
Orotuyo	12.503	4	20	18	30	21	16	23
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	3.116	1.544	922	3.615	3.240	2.795	1.971
Angoleta	138.694	1.212	339	239	1.925	4.918	1.282	888
Chuapal - Manavires	57.680	1.213	840	135	533	1.177	494	286
Los Puertos	6.328	0	13	0	0	0	0	21
Mapiripán	642.755	1.904	10.374	7.753	6.696	16.740	11.712	10.086
Villa Catalina	68.097	181	187	245	266	524	152	448
Cueva del Jaguar	222.021	828	732	678	1.005	1.136	1.172	928
Cuemaní	306.260	4.958	1.730	2.015	6.351	7.397	3.662	2.464
PNN Sierra de La Macarena	960.584	3.151	3.852	2.393	4.634	13.884	5.628	4.054
Charras	333.271	881	1.846	3.614	2.670	4.282	2.009	2.905
PNN Tinigua	470.689	3.660	3.837	2.067	4.943	9.739	3.593	2.937
Las Perlas	45.857	567	203	514	243	461	161	546
Total	5.052.073	39.693	39.490	33.090	49.785	86.064	44.566	40.518

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 8. Estratos de intervención alta en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área de Estrato de intervención Alta (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	11.391	11.508	11.533	11.941	11.995	12.151	12.212
Agua Bonita	55.482	56.244	56.805	57.241	58.481	58.739	58.845
Miraflores	28.398	29.349	29.571	30.189	30.881	31.234	31.284
Kuway-Nueva York-La Cristalina	95.885	97.116	97.399	98.494	100.727	101.351	101.694
El Camuya	25.228	27.149	28.248	30.041	30.315	30.826	31.707
Ciudad Yari	51.768	54.292	55.362	57.414	56.453	57.051	57.979
Paraíso Amazónico	1.513	1.535	1.535	1.566	1.566	1.566	1.566
Solano	86.698	88.429	88.774	92.207	93.620	93.742	94.108
Mecaya	56.995	57.576	57.765	58.855	59.222	59.186	59.319
Orotuyo	1.158	1.190	1.201	1.224	1.224	1.224	1.224
Llanos del Yari Yaguará II	21.043	23.810	23.849	26.162	27.507	28.456	28.781
Angoleta	72.281	73.599	73.842	74.552	75.231	75.304	75.556
Chuapal - Manavires	27.753	28.605	28.754	28.909	29.200	29.272	29.419
Los Puertos	1.019	1.019	1.019	1.019	1.019	1.031	1.031
Mapiripán	69.131	76.159	76.337	81.972	85.634	84.898	85.752
Villa Catalina	5.613	5.788	5.883	6.159	6.209	6.414	6.545
Cueva del Jaguar	40.761	41.290	41.346	41.886	42.265	42.727	42.826
Cuemaní	123.048	127.473	128.232	131.821	132.955	134.478	135.708
PNN Sierra de La Macarena	209.584	215.334	216.960	219.420	222.215	223.674	224.995
Charras	84.195	88.314	90.803	91.831	92.697	92.558	93.471
PNN Tinigua	207.817	214.616	216.439	218.822	221.202	222.267	223.665
Las Perlas	15.426	15.703	15.915	16.126	16.341	16.454	16.591
Total	1.292.186	1.336.097	1.347.572	1.377.851	1.396.956	1.404.604	1.414.281

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 9. Estratos de intervención media en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área de Estrato de intervención Media (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	4.182	4.246	4.265	4.247	4.242	4.223	4.236
Agua Bonita	18.735	18.563	18.531	18.648	18.479	18.628	18.647
Miraflores	25.859	25.943	26.195	26.142	26.062	26.009	26.015
Kuway-Nueva York-La Cristalina	35.275	35.792	35.839	36.189	36.754	36.622	36.595
El Camuya	11.470	12.004	12.687	13.235	13.624	13.694	14.843
Ciudad Yari	12.594	12.300	12.961	13.240	12.838	12.415	13.381
Paraíso Amazónico	2.485	2.508	2.514	2.514	2.527	2.529	2.533
Solano	24.721	24.535	24.380	24.215	24.187	24.141	24.196
Mecaya	16.203	16.048	16.027	15.916	15.818	15.805	15.845
Orotuyo	524	518	512	488	488	488	488
Llanos del Yari Yaguará II	8.426	9.070	9.057	9.864	10.075	10.232	10.107
Angoleta	15.379	15.534	15.477	15.583	15.593	15.581	15.485
Chuapal - Manavires	12.129	12.194	12.154	12.270	12.111	12.132	12.092
Los Puertos	715	715	715	715	715	702	702
Mapiripán	45.649	48.119	48.847	52.011	52.098	52.270	53.266
Villa Catalina	4.340	4.344	4.364	4.570	4.675	4.688	4.626
Cueva del Jaguar	17.067	17.052	17.069	16.984	16.907	16.822	16.907
Cuemaní	30.494	30.672	30.636	31.577	31.659	31.919	31.745
PNN Sierra de La Macarena	121.118	120.637	121.050	121.719	121.970	121.612	121.595
Charras	43.367	44.295	44.810	45.196	45.644	45.166	45.540
PNN Tinigua	82.440	82.405	81.832	82.844	82.043	80.887	81.043
Las Perlas	10.259	10.209	10.115	9.969	9.880	9.848	9.879
Total	543.431	547.704	550.036	558.136	558.389	556.414	559.766

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 10. Estratos de intervención baja en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área de Estrato de intervención Baja (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	6.456	6.414	6.394	6.475	6.462	6.375	6.338
Agua Bonita	21.299	21.310	21.445	21.477	21.303	21.379	21.349
Miraflores	31.900	31.667	31.925	32.063	32.108	32.003	32.024
Kuway-Nueva York-La Cristalina	36.252	36.470	37.050	36.918	36.601	36.652	36.569
El Camuya	23.614	24.128	25.389	25.504	26.026	25.554	26.467
Ciudad Yari	17.584	17.542	18.195	18.183	17.697	17.356	18.027
Paraíso Amazónico	5.248	5.237	5.245	5.255	5.232	5.249	5.236
Solano	26.648	26.279	26.265	26.094	25.779	25.803	25.583
Mecaya	17.035	17.006	16.881	16.534	16.393	16.451	16.380
Orotuyo	885	879	860	879	879	879	879
Llanos del Yari Yaguará II	14.910	15.194	15.417	16.231	15.963	16.203	16.225
Angoleta	15.829	15.609	15.561	15.486	15.452	15.403	15.418
Chuapal - Manavires	8.530	8.059	8.029	7.992	7.942	7.904	7.817
Los Puertos	1.046	1.046	1.046	1.046	1.046	1.046	1.046
Mapiripán	77.048	79.599	81.229	81.987	81.381	81.807	83.205
Villa Catalina	6.766	6.712	6.723	6.643	6.615	6.572	6.603
Cueva del Jaguar	22.494	22.587	22.705	22.764	22.654	22.676	22.672
Cuemaní	31.799	32.559	32.536	32.583	32.788	33.209	33.350
PNN Sierra de La Macarena	101.163	99.430	99.926	100.190	99.427	99.927	99.635
Charras	62.094	62.361	63.822	64.579	63.938	63.578	63.573
PNN Tinigua	60.195	57.676	57.463	56.685	56.154	56.753	56.486
Las Perlas	9.765	9.687	9.651	9.618	9.524	9.487	9.356
Total	598.560	597.449	603.757	605.185	601.364	602.265	604.238

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 11. Estratos de intervención nula en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área de Estrato de intervención Nula (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	36.846	36.707	36.682	36.212	36.176	36.125	36.088
Agua Bonita	156.153	155.552	154.889	154.303	153.405	152.923	152.828
Miraflores	252.795	251.992	251.260	250.557	249.901	249.706	249.628
Kuway-Nueva York-La Cristalina	97.035	95.069	94.158	92.846	90.364	89.822	89.589
El Camuya	97.385	94.416	91.373	88.916	87.731	87.622	84.679
Ciudad Yari	42.884	40.696	38.311	35.993	37.843	38.008	35.443
Paraíso Amazónico	47.611	47.577	47.563	47.522	47.532	47.513	47.521
Solano	66.222	65.045	64.871	61.773	60.703	60.603	60.401
Mecaya	40.879	40.483	40.440	39.808	39.679	39.670	39.570
Orotuyo	9.936	9.917	9.930	9.911	9.911	9.911	9.911
Llanos del Yari Yaguará II	154.227	150.533	150.284	146.350	145.062	143.716	143.495
Angoleta	35.205	33.952	33.814	33.074	32.419	32.407	32.235
Chuapal - Manavires	9.268	8.821	8.744	8.509	8.428	8.373	8.351
Los Puertos	3.548	3.548	3.548	3.548	3.548	3.548	3.548
Mapiripán	450.926	438.878	436.342	426.784	423.643	423.780	420.532
Villa Catalina	51.378	51.252	51.127	50.725	50.598	50.423	50.322
Cueva del Jaguar	141.699	141.091	140.900	140.387	140.195	139.795	139.616
Cuemani	120.919	115.556	114.856	110.278	108.858	106.653	105.456
PNN Sierra de La Macarena	528.719	525.183	522.649	519.255	516.972	515.372	514.359
Charras	143.615	138.301	133.836	131.665	130.993	131.968	130.687
PNN Tinigua	120.238	115.993	114.956	112.339	111.291	110.783	109.496
Las Perlas	10.407	10.258	10.176	10.145	10.113	10.069	10.031
Total	2.617.897	2.570.823	2.550.709	2.510.902	2.495.365	2.488.790	2.473.788

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 12. Paisaje agropecuario continuo en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Agropecuario Continuo (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	9.771	10.003	10.027	10.303	10.342	10.510	10.551
Agua Bonita	49.973	50.369	52.862	53.114	54.231	54.367	54.491
Miraflores	37.924	38.662	38.988	39.465	40.204	40.455	40.474
Kuway-Nueva York-La Cristalina	99.173	100.216	100.666	101.469	103.369	103.817	104.107
El Camuya	11.618	12.589	15.724	31.676	32.445	32.839	34.475
Ciudad Yari	54.103	56.407	58.020	59.942	58.855	59.082	60.460
Paraíso Amazónico	902	916	950	917	920	920	920
Solano	87.125	88.369	88.638	91.382	93.082	93.234	93.524
Mecaya	57.287	58.448	58.921	59.429	59.625	59.621	59.789
Orotuyo	128	128	128	128	128	128	128
Llanos del Yari Yaguará II	20.602	24.306	24.753	26.850	29.006	29.807	29.909
Angoleta	72.201	74.134	74.471	75.131	76.034	76.101	76.260
Chuapal - Manavires	29.418	30.111	30.356	30.744	30.891	30.978	31.062
Los Puertos	1.350	1.352	1.352	1.352	1.352	1.360	1.360
Mapiripán	55.696	64.915	69.408	69.407	71.699	71.055	71.696
Villa Catalina	5.290	5.373	5.463	5.746	5.784	5.928	6.045
Cueva del Jaguar	45.632	46.087	46.217	46.782	46.975	47.494	47.649
Cuemani	124.882	128.424	129.303	132.366	133.752	136.530	137.427
PNN Sierra de La Macarena	225.984	231.041	232.916	237.130	240.614	241.686	242.567
Charras	95.099	99.277	101.415	102.905	103.394	103.329	104.095
PNN Tinigua	225.813	233.800	235.313	237.918	239.949	240.263	241.514
Las Perlas	18.390	18.539	18.688	18.765	18.875	18.956	19.091
Total	1.328.360	1.373.465	1.394.580	1.432.919	1.451.526	1.458.461	1.467.592

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 13. Enclave agropecuario en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Enclave Agropecuario (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	3.422	3.327	3.334	3.430	3.435	3.379	3.390
Agua Bonita	12.443	12.671	10.706	10.898	10.710	10.856	10.845
Miraflores	4.961	4.995	5.042	5.035	4.953	4.952	4.953
Kuway-Nueva York-La Cristalina	7.902	8.236	8.359	8.509	8.810	8.856	8.912
El Camuya	19.997	21.093	21.552	5.316	5.112	5.036	4.855
Ciudad Yari	1.082	880	886	935	921	974	1.050
Paraíso Amazónico	2.777	2.797	2.802	2.821	2.826	2.830	2.830
Solano	5.926	6.048	6.104	6.250	5.841	5.800	5.853
Mecaya	4.561	3.877	3.884	3.934	3.989	3.991	4.004
Orotuyo	1.335	1.345	1.347	1.356	1.356	1.356	1.356
Llanos del Yari Yaguará II	4.572	3.523	3.544	3.713	2.903	3.015	3.079
Angoleta	2.351	1.697	1.716	1.607	1.412	1.407	1.416
Chuapal - Manavires	1.942	1.890	1.898	1.600	1.608	1.615	1.612
Los Puertos	67	67	67	69	69	69	69
Mapiripán	39.544	38.267	39.528	40.804	41.695	41.859	42.816
Villa Catalina	2.951	2.976	2.999	3.033	3.096	3.136	3.114
Cueva del Jaguar	2.803	2.879	2.910	2.749	2.784	2.682	2.686
Cuemani	5.306	6.011	6.165	6.350	6.174	5.045	5.233
PNN Sierra de La Macarena	32.445	31.988	32.650	30.216	29.273	29.383	29.617
Charras	10.184	10.214	11.344	10.498	10.964	10.698	10.958
PNN Tinigua	7.963	5.820	6.591	5.460	5.171	5.196	5.271
Las Perlas	1.588	1.602	1.624	1.632	1.657	1.673	1.686
Total	176.122	172.201	175.051	156.216	154.757	153.806	155.604

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 14. Paisaje no agropecuario en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	No Agropecuario (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	45.682	45.544	45.531	45.141	45.098	44.985	44.934
Agua Bonita	189.253	188.629	188.101	187.656	186.727	186.446	186.332
Miraflores	296.066	295.295	294.964	294.452	293.795	293.544	293.524
Kuway-Nueva York-La Cristalina	157.372	155.995	155.669	154.469	152.267	151.773	151.428
El Camuya	126.081	124.014	122.480	120.705	120.140	119.822	118.366
Ciudad Yari	69.645	67.543	66.446	63.953	65.054	64.774	63.320
Paraíso Amazónico	53.178	53.144	53.139	53.118	53.111	53.107	53.107
Solano	111.239	109.873	109.796	106.657	105.366	105.255	104.912
Mecaya	69.265	68.789	68.764	67.751	67.499	67.501	67.320
Orotuyo	11.041	11.030	11.029	11.019	11.019	11.019	11.019
Llanos del Yari Yaguará II	173.433	170.777	170.685	168.044	166.698	165.785	165.619
Angoleta	64.143	62.864	62.847	61.956	61.249	61.186	61.019
Chuapal - Manavires	26.320	25.679	25.617	25.336	25.181	25.087	25.006
Los Puertos	4.912	4.909	4.909	4.907	4.907	4.900	4.900
Mapiripán	547.514	539.573	538.903	532.544	529.360	529.840	528.242
Villa Catalina	59.856	59.748	59.668	59.318	59.217	59.034	58.939
Cueva del Jaguar	173.586	173.054	172.978	172.489	172.262	171.845	171.685
Cuemani	176.071	171.824	171.485	167.544	166.334	164.685	163.600
PNN Sierra de La Macarena	702.156	697.556	696.064	693.238	690.698	689.516	688.401
Charras	227.988	223.780	221.276	219.868	218.912	219.243	218.218
PNN Tinigua	236.913	231.070	230.076	227.312	225.569	225.230	223.905
Las Perlas	25.879	25.717	25.623	25.460	25.341	25.229	25.081
Total	3.547.592	3.506.407	3.496.051	3.462.939	3.445.806	3.439.806	3.428.878

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 15. Áreas en cultivos de coca en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área Núcleos (ha)	Área cultivos de coca (ha)						
		2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	58.875	0	0	0	0	0	0	0
Agua Bonita	251.669	316	316	316	310	310	310	310
Miraflores	338.952	399	399	399	311	311	311	311
Kuway-Nueva York-La Cristalina	264.447	1.068	1.068	1.068	942	942	942	942
El Camuya	157.696	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Yari	124.830	0	0	0	0	0	0	0
Paraíso Amazónico	56.857	0	0	0	29	29	29	29
Solano	204.289	125	125	125	127	127	127	127
Mecaya	131.113	290	290	290	321	321	321	321
Orotuyo	12.503	0	0	0	0	0	0	0
Llanos del Yari Yaguará II	198.607	0	0	0	0	0	0	0
Angoleta	138.694	60	60	60	63	63	63	63
Chuapal - Manavires	57.680	118	118	118	111	111	111	111
Los Puertos	6.328	0	0	0	0	0	0	0
Mapiripán	642.755	416	416	416	515	515	515	515
Villa Catalina	68.097	805	805	805	737	737	737	737
Cueva del Jaguar	222.021	104	104	104	204	204	204	204
Cuemaní	306.260	0	0	0	0	0	0	0
PNN Sierra de La Macarena	960.584	1.352	1.352	1.352	1.566	1.566	1.566	1.566
Charras	333.271	728	728	728	792	792	792	792
PNN Tinigua	470.689	19	19	19	60	60	60	60
Las Perlas	45.857	662	662	662	618	618	618	618
Total	5.052.073	6.461	6.461	6.461	6.706	6.706	6.706	6.706

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 16. Áreas destinadas al sector hidrocarburos en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área en desarrollo para el sector Hidrocarburos (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	0	0	0	0	0	0	0
Agua Bonita	0	0	0	0	0	0	0
Miraflores	0	0	0	0	0	0	0
Kuway-Nueva York-La Cristalina	0	0	0	0	0	0	0
El Camuya	775	775	775	775	775	775	775
Ciudad Yari	17.647	17.647	17.648	17.648	17.648	0	0
Paraíso Amazónico	0	0	0	0	0	0	0
Solano	101.856	101.856	101.856	101.856	101.856	38.543	38.543
Mecaya	92.731	92.731	92.731	92.731	92.731	92.150	92.150
Orotuyo	1.633	1.633	1.633	1.633	1.633	0	0
Llanos del Yari							
Yaguará II	0	0	0	0	0	0	0
Angoleta	0	0	0	0	0	0	0
Chuapal - Manavires	0	0	0	0	0	0	0
Los Puertos	0	0	0	0	0	0	0
Mapiripán	0	0	0	0	0	0	0
Villa Catalina	67.875	67.875	67.875	63.489	63.028	63.028	63.028
Cueva del Jaguar	0	0	0	0	0	0	0
Cuemani	50.777	50.777	50.778	50.778	50.778	0	0
PNN Sierra de La Macarena	0	0	0	0	0	0	0
Charras	0	0	0	0	0	0	0
PNN Tinigua	0	0	0	0	0	0	0
Las Perlas	30.255	30.255	30.255	30.255	30.255	30.255	30.255
Total	363.549	363.549	363.550	359.164	358.702	224.750	224.750

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 17. Áreas destinadas al sector minero en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Área en desarrollo para el sector Minero (ha)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	0	0	0	0	0	0	0
Agua Bonita	0	0	0	0	0	0	0
Miraflores	0	0	0	0	0	0	0
Kuway-Nueva York-La Cristalina	0	0	0	0	0	0	0
El Camuya	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Yará	0	0	0	0	0	0	0
Paraíso Amazónico	0	0	0	0	0	0	0
Solano	0	0	0	0	0	0	0
Mecaya	0	0	0	0	0	0	0
Orotuyo	0	0	0	0	0	0	0
Llanos del Yará Yaguará II	0	0	0	0	0	0	0
Angoleta	0	0	0	0	0	0	0
Chuapal - Manavires	0	0	0	0	0	0	0
Los Puertos	0	0	0	0	0	0	0
Mapiripán	0	0	0	0	0	0	0
Villa Catalina	0	0	0	0	0	0	0
Cueva del Jaguar	0	0	0	0	0	0	0
Cuemaní	0	0	0	0	0	0	0
PNN Sierra de La Macarena	1.223	1.240	1.240	1.240	1.240	1.108	1.108
Charras	584	584	584	584	584	584	584
PNN Tinigua	216	216	216	216	216	162	162
Las Perlas	5	5	5	5	5	5	5
Total	2.028	2.045	2.045	2.045	2.045	1.859	1.859

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026

ANEXO 18. Longitud vial en los 22 NDFyB

Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	Longitud vial (km)						
	2024_ENE	2024_JUL	2024_OCT	2025_ENE	2025_ABR	2025_JUL	2025_OCT
Nueva Ilusión	111	126	126	128	135	143	174
Agua Bonita	751	806	823	856	903	1.016	1.059
Miraflores	287	299	311	324	346	353	367
Kuway-Nueva York-La Cristalina	1.437	1.553	1.569	1.637	1.734	1.859	1.943
El Camuya	947	986	998	1.070	1.102	1.165	1.206
Ciudad Yari	657	703	710	764	769	864	907
Paraíso Amazónico	3	3	3	13	13	13	13
Solano	820	866	868	945	1.038	1.053	1.193
Mecaya	437	460	461	476	537	543	625
Orotuyo	4	4	4	4	4	4	4
Llanos del Yari Yaguará II	319	351	354	376	394	430	462
Angoleta	631	687	694	739	798	861	880
Chuapal - Manavires	380	400	403	423	427	476	494
Los Puertos	12	12	13	13	13	23	24
Mapiripán	2.050	2.211	2.236	2.355	2.578	2.733	2.821
Villa Catalina	42	43	45	68	78	81	82
Cueva del Jaguar	492	509	509	530	538	581	625
Cuemaní	1.339	1.421	1.427	1.559	1.669	1.745	1.791
PNN Sierra de La Macarena	2.846	3.081	3.099	3.368	3.538	3.803	3.897
Charras	1.656	1.760	1.797	1.908	2.073	2.226	2.330
PNN Tinigua	2.548	2.762	2.800	2.947	3.140	3.314	3.380
Las Perlas	222	225	227	228	249	256	291
Total	17.990	19.266	19.476	20.732	22.077	23.542	24.568

Fuente: SINCHI MoSCAL Laboratorio SIGySR, 2026